

VERANO GASOLERO. DATOS DE LA CONFEDERACIÓN DE LA MEDIANA EMPRESA

Por la crisis, disminuyó un 13,7 % la cantidad de turistas en el país

Según CAME, la cantidad de turistas que viajó entre el 15 de diciembre y el 29 de febrero se redujo 13,7 %. En Entre Ríos, enero comenzó con baja ocupación pero repuntó en febrero tras la bajante del río y los carnavales. **P3**

La caída no resultó tan pronunciada gracias al turismo internacional

BUENOS AIRES



Panceri participa de la reunión de ministros

Junto con sus pares provinciales, el ministro de Economía de Entre Ríos estará hoy en el encuentro con el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, previo a la reunión con los gobernadores que se hará el viernes. **P6**

RECORRIDA POR EXPOAGRO

Frigerio: subir retenciones a las economías regionales "no es el camino"

El gobernador entrerriano estuvo presente en la inauguración de la muestra, en San Nicolás. Volvió a expresar su rechazo a la idea de aumentar las retenciones a las economías regionales. **P4**

Milei adelantó cuándo podría levantarse el cepo al dólar



HOMENAJE

Con lecturas y poesías se recordará el legado de Emma Barrandeguy

El encuentro se realizará mañana en la Biblioteca Provincial, en la capital entrerriana. **P10**

AUTOMOVILISMO



El paranaense Exequiel Bastidas regresará al Turismo Nacional

El piloto local estará presente este fin de semana en Paraná, para una nueva carrera del TN. **P22**



LO DECIDIÓ LA CORTE SUPREMA

La causa Contratos será juzgada en los tribunales provinciales

La Corte resolvió la cuestión de competencia entre el Juzgado Federal y el de Garantías sobre cuál debía llevar adelante la causa que investiga el presunto desvío de millonarios fondos de la Legislatura entrerriana. **P2**

LA POSTAL



Pequeño hincha

Como los grandes, él también quiso tener la camiseta de su equipo favorito.

Foto: Melina Londero

LA CITA

“En Paraná el dengue no está respetando ninguna edad”



Claudia Enrique, secretaria de Salud y Ambiente del municipio

EL NÚMERO

15 %

sería el porcentaje de inflación del mes de febrero, según anticipó Javier Milei. Durante una reunión en Expoagro, el Presidente dijo a los referentes del campo que la inflación de febrero se ubicará en torno al 15% y que el cepo sería levantado a mitad de año “si todo sale bien”.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

DECISIÓN DE LA CORTE

La causa Contratos será juzgada en tribunales provinciales

La Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió la cuestión de competencia entre el Juzgado Federal y el Juzgado de Garantías sobre cuál debía llevar adelante el proceso de la causa que investiga el presunto desvío de fondos de la Legislatura para gastos de la política

La decisión del máximo tribunal fue avalar la postura del Procurador General, por lo que el expediente volverá a la Justicia entrerriana.

La resolución unánime de los ministros Horacio Rosatti; Juan Carlos Maqueda; Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti fue avalar la postura del Procurador Jorge Casal de que la causa debía tramitarse en el Juzgado provincial a cargo de Marina Barbagelatta.

En un breve resolutorio, fallaron: “De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, corresponde rechazar el planteo de inhibición formulado por el Juzgado Federal n° 1 de Paraná, lo que así se dispone. Hágase saber al Juzgado de Garantías n° 1 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos”.

En agosto del año pasado, Casal había razonado que la inhibitoria que había presentado el Juez Federal subrogante Daniel Alonso para que la causa tramite en su juzgado debía ser rechazada dado que no se habían reunido la suficiente cantidad de elementos para probar que el dinero que se habría sustraído de la Legislatura habría sido usado para financiar campañas electorales.

Según consigna la agencia APF Digital, el proceso continuará ahora en el Juzgado de Garantías de Barbagelata.

La Fiscalía ya había presentado la remisión de la causa a juicio cuando se planteó el conflicto de jurisdicción. Ahora, el trámite proseguirá hasta llegar a las audiencias públicas.

EL DIARIO

avisoseldiario@gmail.com



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: [ELDiarioParana](#)
Instagram: [eldiarioentrieros](#)
Twitter: [eldiariocomar](#)
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Economía

► **CRISIS ECONÓMICA.** Según los datos de la CAME

Si bien se redujo la cantidad de gente que salió de viaje, el gasto económico total subió 3,5% de la mano del fuerte flujo de extranjeros que elevaron el gasto diario promedio por persona (\$ 44.048, 29 % más que en 2023).

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), dio a conocer un informe sobre la temporada turística 2024, el cual señala que viajaron 29,2 millones de turistas y gastaron casi 5 billones de pesos en el país.

Asimismo, se indicó que la cantidad de turistas que viajó entre el 15 de diciembre y el 29 de febrero se redujo 13,7% frente al mismo período de la temporada pasada, que había sido récord.

El turista internacional y la oferta variada de eventos y propuestas contribuyeron a un buen febrero que dejó su marca en una temporada que fue de menor a mayor.

NÚMEROS. La temporada 2024 finalizó con 29,2 millones de turistas recorriendo el país. El impacto económico fue de 5 billones de pesos.

Si bien se redujo la cantidad de gente que salió de viaje, el gasto económico total real subió 3,5% de la mano del fuerte flujo de turistas extranjeros que elevaron el

El movimiento turístico en el país se redujo un 13,7 %



Los parques acuáticos y las termas siguen siendo un gran atractivo turístico en nuestra provincia.

gasto diario promedio por persona (\$ 44.048, 29,7% más que en 2023).

A una segunda quincena de diciembre y una primera de enero con poca circulación de turistas, le siguió un febrero de repunte, acom-

pañado por promociones y mejores políticas de precios.

MERMA. La estadía media fue de 3,9 días (vs. 4,1 días en la temporada 2023). Esa merma se dio porque

el residente local redujo su tiempo de permanencia en el destino elegido, a fin de achicar gastos.

Los incrementos de precios, que quedaron desacoplados de los ingresos, llevó a que muchas familias cancelen viajes o achiquen su tiempo de permanencia.

El turista internacional acompañó toda la temporada y permitió finalizar con una caída menos marcada de lo que inicialmente parecía ser.

DESTINOS. Córdoba con unos 5

millones de turistas, Misiones con 328.000, la Patagonia con una temporada de cruceros muy buena y la Costa Argentina con el turismo fiel que pobló las playas fueron algunos de los puntos más destacados.

El norte del país, en tanto, se vio afectado por el encarecimiento del transporte.

La región Centro tuvo un turista de poca permanencia, mientras que el Litoral tuvo mucho turismo teniendo en cuenta que las inundaciones perjudicaron parte de la temporada.

Qué pasó en Entre Ríos

El informe de CAME da cuenta que en la provincia de Entre Ríos, desde el inicio de la temporada hasta la mitad de enero, la tasa de ocupación bajó un 20 % respecto a otros años y sólo se ocuparon el 54% de sus 54 mil plazas hoteleras, concentradas en un 75% en el corredor turístico del Río Uruguay.

El pernocte promedio fue de sólo 3,5 noches. El gasto per cápita se estimó en \$ 35.600 por día. Las crecidas de los ríos Paraná y Uruguay y las

lluvias y tormentas hicieron desistir del viaje a muchos turistas, especialmente a quienes vacacionan en busca de playas. Además destacan que hubo poca reserva anticipada y las contrataciones de alojamiento se fueron definiendo a último momento.

Durante la segunda quincena de enero mejoraron las condiciones de los ríos y la ocupación hotelera promedió el primer mes del año en una tasa de entre 60% y 70%. En febrero, el famoso carnaval entrerriano, con 22 diferentes propuestas diseminadas en la provincia,

traccionó los números y la ocupación llegó al 95%, con más de \$ 20.000 millones que ingresaron por turismo el fin de semana XXL. Las localidades más visitadas fueron Gualeguay, Federación, Colón y Gualeguaychú, seguidas por Concordia y Concepción del Uruguay.

La propuesta, además de los carnavales, incluyó playas, islas, termas, parques de turismo aventura como el de San José, visitas a viñedos alejados de los ejidos urbanos o el laberinto de rosas en Concepción del Uruguay, que es toda una novedad en la Argentina.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2024

Objeto: Alquiler de Inmueble

Apertura: 3 de abril de 2024 a las 8 horas, en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

Consultas: suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



LICITACIÓN PÚBLICA N° 14 /2024

Objeto: Adquisición de Repuestos para Motoguadañas.
Apertura: 25 de marzo de 2024 a las 8:00 hs., en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

Consultas: suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 423 2529 / 421 8436



Provinciales

► EN EXPOAGRO, EL MANDATARIO ENTRERRIANO DESTACÓ EL ROL DEL CAMPO EN LA ARGENTINA

Frigerio volvió a rechazar el aumento de las retenciones

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Señaló que “estoy de acuerdo en el norte al cual está llevando el Presidente el país, pero en algunas cuestiones me opuse, como el intento de subir retenciones a nuestras economías regionales. Ese no es el camino”.

El gobernador Rogelio Frigerio acompañó a productores entrerrianos en la apertura de la ExpoAgro 2024, en San Nicolás. “Siempre trato de estar presente, es un reconocimiento a nuestro campo que permanentemente ha logrado que la Argentina pudiera resurgir”, valoró.

“Desde el Estado intentaremos facilitarles la vida a nuestros productores. No hay que enseñarles nada, ellos saben siempre y en cada circunstancia qué decisiones tienen que tomar para mejorar la competitividad, la productividad”, sostuvo el mandatario entrerriano desde el predio ferial de San Nicolás, donde se lleva a cabo la ExpoAgro 2024, que permanecerá abierta hasta el 8 de marzo.

CAMINOS DETERIORADOS. Frigerio resaltó que “desde siempre tengo vínculo con todas las organizaciones de la agroindustria en Entre Ríos. Estamos en permanente contacto, trabajando juntos para encontrar soluciones”.

“En este tiempo hemos estado abocados a la mejora de los caminos rurales, que son por los que sale la producción”, puso como ejemplo.

Contó que esos caminos “tienen un deterioro increíble en nuestra provincia”, frente a lo cual, “entre otras cosas destinamos el 50 por



El gobernador acompañó a productores entrerrianos en la muestra ExpoAgro.

ciento del impuesto inmobiliario rural al mantenimiento de los caminos rurales y pusimos a trabajar a Vialidad provincial como hacía mucho que no se veía”.

ECONOMÍAS REGIONALES. Frigerio también remarcó su rechazo al intento de aumentar las retenciones: “Estoy de acuerdo en el norte

al cual está llevando el Presidente el país, pero en algunas cuestiones concretas me he opuesto, por ejemplo el intento de incrementar las retenciones a nuestras economías regionales. Ese no es el camino”.

“Tenemos que estar juntos, espalda con espalda, el gobierno nacional y las provincias trabajando

para solucionar los problemas concretos de la gente. Así nos quieren ver los vecinos y para eso tiene que servir la política. Si la política no sirve para eso, no sirve para nada”, concluyó Frigerio.

LA EXPOSICIÓN. La ExpoAgro es la mayor muestra agroindustrial a cielo abierto de la región. Ahí se co-

nocen las últimas tendencias sobre maquinaria agrícola, insumos, servicios y ganadería. Durante cuatro días se concentran compradores, vendedores, entidades financieras y rondas de negocios.

Para esta edición, la exposición cuenta con nuevos contenidos, espacios y servicios. Más tecnología y mejoras en el predio.

Milei adelantó cuándo podría levantarse el cepo

El presidente Javier Milei viajó a ExpoAgro 2024 y, de este modo, retomó la costumbre de que un mandatario visite la megamuestra, práctica que discontinuó Alberto Fernández en su gestión.

Durante una reunión privada de la que también participó el ministro del Interior Guillermo Francos, Karina Milei Secretaria General de la Presidencia y el vocero Manuel Adorni, declaró a los referentes del campo que la inflación de febrero se ubicará

en torno al 15% y que el cepo sería levantado a mitad de año “si todo sale bien”.

Según pudo saber la prensa, inició la charla privada destacando la importancia del sector en la economía y como promotor del desarrollo económico, repasó la situación en que está la economía y la profundidad de la crisis.

También comentó índices que muestran resultados de estabilización de la economía, al

tiempo que se mostró confiado en las medidas tomadas.

Explicó que las correcciones de precios se deben al atraso generado. Manifestó que hay contención social con la duplicación de la asignación universal por hijo.

Otra de las cuestiones que subrayó es que el Gobierno se encontró con “mucho corrupción” y que se la está abordando.

El Presidente llegó al autódromo de San Nicolás en helicóp-

tero cerca del mediodía y junto con José Luis Espert mantuvo una reunión con 150 invitados en el Centro de Agronegocios.

En el lugar hubo un clima de mucha euforia por su presencia y antes de su llegada se realizó un amplio operativo de custodia presidencial, efectivos de la Policía Federal y de la bonaerense.

Lo llamativo que tuvo este encuentro es que muchos personajes importantes del sector se quedaron afuera del auditorio,

como por ejemplo, Carlos Ache-toni, Presidente de la Federación Agraria.

En el primer día de muestra también estuvieron Martín Llar-yora, Gobernador de Córdoba; Rogelio Frigerio, de Entre Ríos; Maximiliano Pullaro, de Santa Fe; Guillermo Francos, Ministro del Interior de la Nación; Manuel Passaglia, Intendente San Nicolás; Fernando Vilella, Secretario de Bioeconomía de la Nación e integrantes de la Mesa de Enlace.

Metropolitanas

► SE DENOMINA “CERO EXCUSAS, MANEJATE CON RESPONSABILIDAD”

El Municipio presentó un programa de seguridad vial

El plan propone la sensibilización sobre seguridad vial en instituciones educativas, organizaciones, comisiones vecinales, organismos estatales; comunicación y prevención; y capacitación a personal municipal.

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La Municipalidad de Paraná presentó el programa “Cero Excusas, maneja te con responsabilidad”, que promueve acciones en la vía pública, campañas y talleres para abordar la seguridad vial.



La intendenta hizo entrega del decreto que establece que la renovación del carnet para personas mayores de 70 años será cada tres años.

Cambios para mayores de 70 años

La intendenta Rosario Romero firmó el decreto N° 307 que establece un régimen simplificado para la renovación de la licencia de conducir de personas adultas mayores de 70 años que no requieran licencia profesional. Será cada tres años pero con una acreditación de salud psicofísica anual, sin la prueba de examen teórico.

La modificación surge a partir de reclamos de personas adultas. En este sentido, la intendenta Rosario Romero argumentó: “Creemos que es un acto de discriminación el pedir y el hacer rendir todos los años en la medida que uno mantenga salud psicofísica”, dijo para añadir: “Entendemos que damos una respuesta de justicia a las personas mayores, que, por estadísticas, no son las que más chocan y que demuestran al conducir más prudencia por la experiencia de vida”.

En este sentido, remarcó: “Por supuesto que la aptitud psicofísica sigue siendo una exigencia. Vamos a ser estrictos en los controles, pero no va a ser la renovación que les exigía rendir todos los años”.

El decreto N° 307 especifica que anualmente las personas mayores de 70 años deberán presentar en forma online o en forma presencial un certificado de aptitud psicofísica sin que deban abonar sellados municipales por tal concepto.

De este modo, rendirán el examen teórico y práctico cada tres años, conjuntamente con el psicofísico, abonando en dicha oportunidad las tasas y sellados correspondientes.

En este marco, se realizó un taller sobre educación vial y examen teórico dirigido a jubilados y pensionados provinciales.

La intendenta Rosario Romero estuvo presente e hizo entrega del Decreto 307, que establece que la renovación del carnet de conducir para personas mayores de 70 años será cada tres años.

TECNOLOGÍAS. “Nos importa que

a medida que vamos creciendo en edad, todos tengamos el mismo acceso a los medios digitales. Esta capacitación se vincula con rendir, para seguir conduciendo y con cómo nos manejamos con las tecnologías”, explicó Romero.

La secretaria de Seguridad Vial, Movilidad y Ordenamiento Urbano, Katherina Stickel, manifestó que el programa “apunta a la convivencia plena en la vía pública de

parte de conductores y peatones. Las medidas de seguridad son para uno mismo y para las personas que hacen uso del espacio público”.

MENOS ACCIDENTES. La subsecretaria de Seguridad Vial, Solange Pohl, añadió que el programa tiene como objetivo “disminuir la siniestralidad y concientizar a los vecinos mediante la educación vial”.

El taller se realizó en el Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales de Paraná (Pellegrini 454). La presidenta de esa institución, Griselda Ledesma, expresó: “Estamos muy agradecidos con la señora intendenta y su equipo por esta iniciativa”.

DETALLES. El programa “Cero Excusas, maneja te con responsabilidad”, desarrollado por la Secretaría de Seguridad Vial, Movilidad y Ordenamiento Urbano, a través de la Subsecretaría de Educación y Seguridad Vial, propone la sensibilización sobre seguridad vial en las instituciones educativas, organizaciones, comisiones vecinales, organismos estatales; participación en eventos sociales con material de prevención y educación vial; comunicación y campañas de prevención vial; capacitación a personal municipal en materia de seguridad vial y protocolos de actuación, además de la recopilación de datos para estadísticas en materia vial.

Estuvieron presentes la subsecretaria de Educación Formal y No Formal, Rita Nievas; el concejal Enrique Ríos; y el vicepresidente del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales de Paraná, Mario Huss.

EL DIARIO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2024

Objeto

Adquisición de Fuel Oil 70-30

Apertura

26 de marzo de 2024 a las 9 horas, en el portal web: <https://compras.parana.gob.ar>

Consultas

suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



MUNICIPALIDAD DE
PARANÁ

Medical*
Servicio de Emergencias Médicas

La tranquilidad de estar bien protegidos

Envía al (0343) 156 212600

¡ASOCIATE AHORA!

Política

► REUNIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS

Guberman recibe a los ministros de Economía de las provincias

El secretario de Hacienda de Nación se reunirá con las autoridades provinciales en el ministerio de Economía. El gobierno presentará la agenda de trabajo de la Subsecretaría de Relación Fiscal.

Después del discurso de apertura de sesiones, esta semana el Gobierno nacional convocó a una serie de encuentros con líderes provinciales y sus ministros para allanar el camino de cara a la firma del Pacto de Mayo, convocado para el 25 de ese mes.

El primer encuentro tendrá lugar frente a la Casa Rosada cuando el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, recibirá en el Ministerio de Economía a los secretarios de Hacienda de las provincias. En el encuentro, que se dará en el marco de la reunión de la Comisión Federal de Impuestos, el gobierno presentará la agenda de trabajo de la Subsecretaría de Relación Fiscal con Provincias, en un primer paso para avanzar en el plan de alivio que el presidente prometió en su discurso del viernes.

Además, según fuentes oficiales, también estará en la mesa la discusión sobre el funcionamiento y la puesta en valor de la Comisión Federal de Impuestos, un organismo de control, fiscalización y asesoramiento e interpretación de las relaciones financieras entre las 23 provincias, CABA y Nación.

DETALLES. Durante el encuentro, el oficialismo planea acordar una serie de medidas que les permita a los gobernadores sostener con mayor cintura las cuentas tras los recortes en los ATN y envíos discrecionales que impulsó el Ejecutivo para concretar su plan de déficit cero. Entre las propuestas, tal



La reunión se llevará a cabo en el Ministerio de Economía de la Nación.

como anticipó el propio Guillermo Francos, estará la reimplementación del Impuesto a las Ganancias que será presentado como proyecto en el Congreso.

“Es un pedido de los gobernadores que los ayudemos a solucionar sus problemas fiscales y en ese sentido nosotros vamos a plantear la puesta en vigencia otra vez del impuesto a los ingresos”, confirmó esta mañana el ministro, recalando el origen de la posible vuelta de este impuesto -que tras su eliminación en 2023 eximió del pago a más 800.000 trabajadores de la cuarta categoría- en un gobierno liberal. Si bien hasta el momento no hay fechas confirmadas para su tratamiento, tanto Nación como provincias saben que la vuelta de este impuesto traerá bajo el brazo un fuerte costo político que ningún

despacho está dispuesto a pagar. Este pase de facturas, entienden desde algunas provincias, tendrá su propio capítulo en los encuentros venideros.

ANTICIPO. La cumbre en el edificio de Hacienda será una muestra gratis del cónclave que protagonizarán los gobernadores y la mesa chica del presidente este viernes. La reunión, que tendrá lugar el mismo día en el que habrá movilizaciones por el 8M en un país sin gobernadoras, será el primer encuentro formal que tendrán los dirigentes tras los ataques y descalificaciones que el propio Javier Milei propició a los mandatarios provinciales. La última vez que se vieron las caras en una mesa de trabajo fue el 9 de enero pasado.

La invitación se definió el lunes

por la tarde tras la reunión que llevaron adelante el jefe de gabinete, Nicolás Posse, Guillermo Francos y el titular de Economía, Luis Caputo.

NEGOCIACIONES. La agenda final del encuentro se terminará de definir el mismo viernes, puesto que son muchos los dirigentes que ya anticiparon que llevarán sus propias demandas a la mesa. El oficialismo se mostrará, como el resto de los encuentros, dispuesto a escuchar los reclamos provinciales. A cambio pedirá acompañar su principal objetivo: reinstalar la discusión de los 664 artículos originales que presentó en la ley omnibus.

La contraoferta ya generó resquemor en varios despachos provinciales. El primero en salir a demostrar su descontento fue el cordobés Martín Llaryora. Durante el

primer día de ExpoAgro, un mega evento que reúne empresarios y productores agroindustriales en la ciudad de San Nicolás, el gobernador volvió a mostrarse dispuesto ante el llamado del Pacto; no obstante, advirtió que su bloque no votará la ley original.

“Las iniciativas se votaron en general y en particular, con algún nivel de flexibilidad podrían haber salido. Si van a presentar lo mismo, ¿por qué los legisladores que están van a votar distinto? Van a tener que hacer algunas modificaciones”, sostuvo el cordobés durante el evento en el que el presidente no logró llevarse una foto con ninguno de los mandatarios provinciales, quienes dejaron el predio sincronizadamente algunos minutos antes del arribo del libertario en helicóptero.



EL DIARIO

eldiarioentrierios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

► CAUSA DE LOS SEGUROS

La decisión fue del fiscal Ramiro González tras la denuncia del Gobierno, presentada por el Ministerio de Capital Humano, la ANSES y Nación Seguros. También incluye al ex titular de Nación Seguros y a los brokers involucrados en las maniobras sospechadas. En la causa principal, el juez ordenó 27 operativos

Ayer, el fiscal federal Ramiro González imputó al ex presidente Alberto Fernández y a un ex directivo del Fondo de Garantías de Sustentabilidad (FGS), Federico D'Angelo Campos, tras la denuncia que hizo el Gobierno por los seguros que se contrataban para darle cobertura a los jubilados y pensionados que tomaban créditos de la ANSES. También fueron imputados Alberto Pagliano (ex titular de Nación Seguros), el responsable de San Ignacio sociedad de productores asesores de seguros SA, y el responsable de TG Broker S.A.

La denuncia la había presentado el jueves pasado la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello; el nuevo titular de la ANSES, Mariano de los Heros, y el director de Nación Seguros, Alfonso José Torres, las tres áreas involucradas en las presuntas irregularidades durante la administración anterior.

Alberto Fernández y Pagliano ya están imputados en la otra causa que también impulsó el fiscal González y tiene a cargo el juez Julián Ercolini. Por ese expediente, anoche se ordenó un allanamiento en la casa del broker Héctor Martínez Sosa y de su esposa, María Cantero, quien fue durante tres décadas la secretaria del ex presidente. En ese procedimiento, la Policía Federal secuestró varias agendas, teléfonos y computadoras que ahora serán peritadas, pero no encontró documentación vinculada con la causa judicial.

La causa principal sigue muy activa. Ayer a la tarde, el juez firmó 27 órdenes de presentación a distintas compañías de seguros para obtener contratos, pudo saber este medio de fuentes judiciales.

En paralelo, el ex presidente y Pagliano ayer sumaron una nueva imputación por la segunda causa judicial.

MÁS DETALLES. Además de impulsar la investigación, el fiscal González pidió varias medidas de prueba y que sea convocado, como testigo, Osvaldo Giordano, el ex titular de ANSES que fue echado por el presidente Javier Milei

Suman nueva imputación contra Alberto Fernández



El ex presidente de la Nación, cada vez más involucrado en la causa de los seguros.

tras detectar las comisiones que pagaba el organismo por los seguros.

González seguirá al frente de este expediente, pero en la causa principal será reemplazado desde el lunes próximo por su colega Carlos Rívolo, que estaba de licencia.

Entre otras cosas, González reclamó que la Superintendencia de Seguros de la Nación informe "si registra actuaciones vinculadas con San Ignacio Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.A. y/o TG Broker S.A. a efectos de que dichas firmas intervengan - en carácter de organizador y de productor asesor respectivamente - en los Seguros de vida colectivos de saldo deudor del Fondo de

Garantía de Sustentabilidad de ANSES, y en su caso, remita las correspondientes constancias".

También le pidió al juez que encargue un peritaje de la especialidad "con el objeto de determinar el perjuicio patrimonial, consistente en la variable entre el régimen pretérito al decreto 823/2021 y la operatoria de contratación a través de un bróker de seguros denunciado en autos".

La denuncia original apuntaba al rol de D'Angelo -que ahora es concejal de Unión por la Patria en el partido bonaerense de Quilmes- para saber si "contrató coberturas de seguros utilizando intermediarios injustificados y abonando comisiones en per-

juicio del erario público".

Los investigadores que trabajaron en la denuncia presentaron como prueba clave una nota firmada por D'Angelo, y enviada a Nación Seguros, donde le comunicaba la decisión de elegir a San Ignacio y a TG Broker como organizador y productor de seguros, respectivamente.

Esa nota nunca se incorporó al sistema GDE (Gestión Documental Electrónica) que debe utilizar ANSES.


En la denuncia se advirtió que "las pólizas oportunamente remitidas a la ANSES para ejercer su derecho legal de observación no recibieron de parte del área competente, es decir, del Fondo de Ga-

rantía de Sustentabilidad, observación ninguna. El Fondo no observó ninguna irregularidad cuando aparecían estas aseguradoras metidas cobrando comisiones en los contratos con Nación Seguros".

Concretamente, D'Angelo está acusado de elegir a dedo las empresas intermediarias. "Las maniobra denunciadas se refieren a un universo de prima pura pagada por ANSES a Nación Seguros S.A. durante el período marzo 2022 - octubre 2023 que asciende a casi \$10.000.000.000 nominales", dijo el Gobierno al momento de denunciar.

EL DIARIO

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

Licitación Pública N° 15/2024

Objeto
Adquisición de Emulsión Asfáltica.

Apertura
25 de marzo de 2024 a las 09:00 hs,
en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529/ 4218436



Licitación Pública N° 16/2024

Objeto
Adquisición de Cemento Asfáltico
Bitalco 70/100.

Apertura
26 de marzo de 2024 a las 08:00 hs,
en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529/ 4218436



PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

Judiciales

► JUICIO ABREVIADO

Acuerdan prisión condicional para un hombre que amenazó a su ex pareja

El individuo deberá cumplir nueve meses de prisión condicional por reconocer en un juicio abreviado que amenazó a su ex pareja en la vía pública, luego violó medidas restrictivas e ingresó a la vivienda de la víctima.

El hombre reconoció en un juicio abreviado que amenazó de muerte en la vía pública a su ex pareja, y tres meses después, cuando pendían sobre él medidas de restricción notificadas y vigentes, ingresó sin autorización, tras saltar un tapial, a la casa de la víctima.

El juez del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, Juan Malvasio, resolvió ayer homologar el acuerdo de juicio abreviado que le presentaron en la audiencia que se realizó el 28 de febrero, el fiscal, Facundo Etienot, y el defensor público, Fabricio Patat, que representó a DLC, quien fue imputado de los delitos de Amenazas simples, primer hecho, y Violación de domicilio en concurso ideal con Desobediencia judicial, segundo hecho, y le impuso la pena acordada en nueve meses de prisión de ejecución condicional.

En virtud de la modalidad condicional de cumplimiento de la pena, Malvasio le impuso al condenado la obligación de cumplir con normas de conducta por el término de dos años, entre las que se destacó la prohibición de realizar cualquier tipo de actos violentos, molestos o perturbadores, a RT y su grupo fa-



El caso se resolvió en el Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná.

miliar, por sí o por interpósita persona; realizar tareas no remuneradas en favor de una institución de bien público, previa coordinación con Oficina de Medidas Alternativas (OMA), por un total de 180 horas; y realizar un curso, taller o capacitación vinculado a la temática de violencia contra la mujer, debiendo acreditar su cumplimiento ante OMA.

DETALLES DE LOS HECHOS. Al imputado se le atribuyeron dos hechos. El primero consistió en que “aproximadamente a las 18.30 de 24 de agosto de 2023, en ocasión en que DLC se encontraba junto a su ex pareja RT en inmediaciones de peatonal San Martín y calle Gualguaychú de Paraná, la amenazó, advirtiéndole que la iba a matar a ella y a su familia”.

El segundo ocurrió tres meses después. Se le imputó que “el 22 de octubre de 2023, siendo aproximadamente las 7, DLC se presentó en la residencia de su ex pareja RT, en Paraná, hizo ingreso trepando el tapial perimetral de la finca y luego comenzó a patear la puerta de in-

Datos y estadísticas

El Registro Judicial de Causas y Antecedentes de Violencia (Rejucav) de Entre Ríos fue aprobado por el Alto Cuerpo en Acuerdo General, y funciona en el ámbito de la Oficina de Violencia de Género del Centro Judicial de Género del Superior Tribunal de Justicia Doctora Carmen María Argibay. Su tarea consiste en la sistematización de la información que cada organismo del Poder Judicial de Entre Ríos ingresa diariamente en el

software jurídico, referida a causas de violencia familiar y contra la mujer, así como de delitos cometidos en razón de dichas clases de violencia.

El Rejucav exhibió que entre 2016 y el 26 de mayo de 2023, se resolvieron mediante el instituto de la suspensión del juicio a prueba 1414 expedientes penales en contexto de violencia de género en Entre Ríos. También expuso que en lo que va de 2024 se han sustanciado 2382 expedientes totales de Violencia Familiar y Contra la Mujer en la provincia. La discriminación detalló que 1288 son por violencia

contra la mujer, 723 por violencia familiar y 371 son expedientes penales. El Rejucav informó que en el link <https://www.jusentrerios.gov.ar/denuncias/> se puede realizar la denuncia por situaciones de violencia de género. Asimismo, indicó que se puede realizar la denuncia a través de la mesa de ayuda llamando al teléfono (0343) 4206100, interno 7123 o por correo electrónico a rejucav@jusentrerios.gov.ar. También precisó que, entre enero de 2016 y febrero de 2023, 84825 mujeres fueron víctimas de violencia de género.

greso de la vivienda, por lo que RT dio pronto aviso a la División 911 y Video vigilancia y al arribar el personal policial, DLC fue aprehendido en el lugar”.

El segundo hecho tuvo como agravantes que “con dicho accionar DLC incumplió las medidas dictadas por la jueza de Familia N°1, Rosario Moritán, el 7 de ju-

lio de 2023..., las que le prohibían acercarse a menos de 200 metros del lugar de residencia de RT así como realizarle actos de perturbación o intimidación”.

EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Internacionales

► LUEGO DE MESES DE INCERTIDUMBRE, SE DEFINIÓ EL DÍA PARA LOS COMICIOS

Venezuela tendrá sus elecciones presidenciales el 28 de julio

El Consejo Nacional Electoral definió la fecha cuando crecían las dudas sobre si el Gobierno convocaría a los comicios. Se espera que Nicolás Maduro intente lograr la reelección por un nuevo período de seis años; mientras que la exdiputada liberal María Corina Machado, de la principal coalición opositora, buscará ganar el poder.

Venezuela celebrará las elecciones presidenciales el 28 de julio de este año, anunció este ayer el Consejo Nacional Electoral (CNE), que facilitó, además, las fechas más destacadas del cronograma que se desarrollará hasta la celebración de los comicios.

El presidente del CNE, Elvis Amoroso, anunció en una rueda de prensa que la directiva de ese organismo aprobó por "unanimidad" la fecha de los comicios. Se espera que el presidente Nicolás Maduro busque la reelección por un nuevo período de seis años, aunque el mandatario aún no ha formalizado su candidatura.

Según Amoroso, el cronograma, que contempla todos los requisitos constitucionales legales y técnicos para celebrar las elecciones presidenciales de 2024, recoge que las postulaciones de candidatos serán recibidas del 21 al 25 de marzo.

El funcionario explicó, además, que la campaña electoral, que, en esta ocasión, tendrá 21 días de duración, se desarrollará entre el 4 y el 25 de julio.

El calendario recoge también que se realizará un período especial para el registro de votantes, tanto nacional como internacional, que abarcará desde el 18 de marzo hasta el 16 de abril.

La fecha elegida fue la que recibió mayor apoyo de las organizaciones políticas durante el proceso de consultas que impulsó la Asamblea Nacional (Parlamento), controlada por el chavismo, entre ellas del Movimiento Somos Venezuela, el más cercano aliado del partido gobernante PSUV.

De este modo, Venezuela respeta lo pactado entre el Gobierno



Maduro, en el poder hace 11 años, quiere continuar con el régimen en Venezuela.

y la principal coalición opositora en octubre pasado, cuando acordaron, en Barbados, que los comicios se celebraran en el segundo semestre del año.

MÁS DETALLES. El oficialismo asegura que el presidente Nicolás Maduro buscará un tercer mandato, aunque el mandatario no ha confirmado su candidatura, mientras que, por parte de la oposición, la elegida por la mayoría en las primarias de octubre, María Corina Machado, continúa inhabilitada para desem-

ñar cargos de elección popular y, por tanto, para postularse a los comicios presidenciales.

La exdiputada liberal María Corina Machado ganó las primarias de la Plataforma Unitaria, pero el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ratificó el 26 de enero una inhabilitación política en su contra. Machado, pese a ello, insiste en sus aspiraciones de postularse.

Tras la ratificación de la sanción contra Machado, Estados Unidos anunció que reactivará sus sancio-

nes contra el petróleo, el gas y el oro de Venezuela, que habían sido flexibilizadas después de los acuerdos en camino a las elecciones.

Desde el 5 de febrero, el parlamento se reunió con diversos grupos políticos y de la vida social del país, aunque una parte de la oposición aseguró que este mecanismo era inválido.

Estas elecciones cuentan con un peso importante a nivel político e internacional, pues sobre Caracas cae la presión de Washington por elecciones "libres, justas y competitivas".

Estados Unidos volvió a imponer sanciones

El gobierno estadounidense comenzó este año a reimponer sanciones económicas sobre Caracas, después de que el Tribunal Supremo confirmara la inhabilitación de la candidata presidencial opositora María Corina Machado.

Las primeras medidas afectan al sector minero. Según un comunicado de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE.UU., toda empresa estadounidense que negocie con la compañía estatal Minerven tenía hasta el 13 de febrero para "cerrar transacciones" con la misma.

La decisión se produce después de varias advertencias de Washington a Caracas de revertir la relajación de sanciones que comenzó el año pasado, tras los llamados Acuerdos de Barbados entre el gobierno y la oposición venezolana.

Machado, quien fue elegida con amplia mayoría como la candidata de unidad de la oposición en octubre, había sido inhabilitada en junio por la Contraloría General de Venezuela (CGR) para postularse a cargos de elección popular durante un plazo de 15 años.

► BREVES

Haití intenta volver a tomar el control de su capital

La capital de Haití, Puerto Príncipe, retomó ayer algunas actividades cotidianas con la reactivación de transportes y comercios.

En las calles de la ciudad, paralizada el lunes por la violencia desatada contra las autoridades el fin de semana, se pudieron ver largas filas delante de tiendas, bancos y gasolineras, informó un periodista

de la agencia AFP.

Los disparos de la víspera ya no sonaron en la capital, donde las escuelas y las oficinas de la administraciones públicas permanecen cerradas y donde los habitantes le-

vantaron barricadas con piedras y troncos de árboles para protegerse.

El lunes por la tarde, la policía y el ejército rechazaron un ataque contra el aeropuerto internacional Toussaint Louverture por parte de

las bandas armadas que controlan zonas enteras de Haití.

Los disturbios en torno a las instalaciones llevaron a las aerolíneas internacionales a anular todos sus vuelos hacia la capital.

Cultura y Espectáculos

► **HOMENAJE.** Encuentro en la Biblioteca Provincial

Con lecturas y poesías recordarán el legado de Emma Barrandeguy

Este viernes 8 de marzo se cumplirán 110 años del nacimiento de la escritora gualeya Emma Barrandeguy. Por tal motivo, la editorial Camalote y la Secretaría de Cultura de Entre Ríos realizarán –en el Día Internacional de la Mujer– un doble homenaje con entrada libre y gratuita.

En Paraná la cita será el jueves 7 a las 20, en la Biblioteca Provincial de Entre Ríos (Alameda de la Federación 278). En el encuentro se presentará *Amor Saca Amor*, la obra teatral con la que Barrandeguy ganó su primer Fray Mocho, coeditada recientemente por Camalote y la editorial porteña Aguaviva. Participarán con la lectura dramática las actrices Charo Montiel, Gloria Mathern y María Mercado Doval.

También se realizará el lanzamiento de la convocatoria Aquí nos reúne la poesía, invitación realizada a nivel nacional de la cual los participantes podrán formar parte enviando su poema homenaje a Emma Barrandeguy, que será antologado en el libro a publicarse a mitad de año por las editoriales entrerrianas Camalote y Monte.

Para finalizar, diversas escritoras participarán de un homenaje poético leyendo parte de la obra de Barrandeguy. Estarán Belén Zavallo, Mariana Bolzán, Fernanda Álvarez, Graciela Gianetti, Rocío Lanfranco, Graciela Chisty, Sofía Arnaudín, Laura Sánchez, Jor Rodríguez, Mechita Daneri, y la bailarina y artista-performer Victoria Roldán.

En tanto en Gualeguay el encuentro será el sábado 10 a las 20, en la Casa de la Cultura Museo Quirós (Alem 157). Con el apoyo de la Secretaría de Turismo, Cultu-

Este viernes se conmemorará la vida, obra y legado de la escritora, periodista, poeta, narradora y dramaturga gualeya, al cumplirse 110 años de su nacimiento. Habrá encuentros y lectura de su obra con la participación de escritoras y actrices. La actividad es organizada por la editorial independiente Camalote y la Secretaría de Cultura de Entre Ríos. La entrada es libre y gratuita.



Escritora, periodista y poeta, Emma Barrandeguy decía "No añoro ni me arrepiento de nada. Quiero el hoy, lo elijo".

ra y Deportes de la Municipalidad de Gualeguay y la librería Papelucho se presentará la coedición de *Amor Saca Amor*. Del encuentro, participará Fabián Reato, Secretario de Cultura de la Provincia, y la escritora Alejandra Cordero con una lectura. También, otras escritoras del consagrado semillero literario gualeyo y el colectivo Escri-

DERIVAS. Emma Barrandeguy nació en Gualeguay el 8 de marzo de 1914, cuando recién empezaba a festejarse esa fecha como Día de la Mujer. Murió en la misma ciudad el 19 de diciembre de 2006.

Fue maestra, periodista, escritora y traductora. En 1937 se estable-

ció en Buenos Aires, y entre 1938 y 1956 trabajó en el diario *Crítica* gracias a la convocatoria de Salvadora Medina Onrubia, de quien luego sería su secretaria privada.

En su juventud logró codearse con otros escritores argentinos renombrados en el universo literario como Juan L. Ortiz y Carlos Mastronardi, una triada que esta-

ba unida por una ferviente ideología y militancia comunista. Ya a sus 23 años, Emma se traslada del pueblo a la gran ciudad, de quien escribirá luego que "Buenos Aires es hermosa porque aquí está el amor, (...) aquí está la libertad".

Durante casi veinte años dirigió la página cultural de *El Debate Pregón*, el diario de Gualeguay. Obtuvo en dos ocasiones el premio "Fray Mocho", la mayor distinción otorgada por el gobierno de Entre Ríos a la literatura: en 1970 por la obra teatral *Amor saca amor*; y en 1984 por la novela *Crónicas de medio siglo*. Es la autora de *Poemas* (1934-1935); *Cartas* (1943); *El andamio* (1964); *Las puertas* (1964); *Amor saca amor* (1970); *No digo que mi país es poderoso* (1982); *Los pobladores* (1983); *Crónica de medio siglo* (1984); *Refracciones* (1986); *Camino hecho* (1991); *Salvadora, una mujer de Crítica* (1997); *Habitaciones* (2002) y *Mastronardi-Gombrowicz: una amistad singular* (2004).

La poeta Diana Bellesi caracterizó a Barrandeguy como una "fuera de lugar" y marcó para la autora de *Habitaciones un lugar* "por fuera del canon". Bien observada, Barrandeguy estuvo más bien fuera del tiempo: se adelantó como a los imperativos de su época y escribió para la nuestra, abriendo el campo para la literatura queer de la primera mitad del siglo XX.

► **INSCRIPCIONES**

Comienzan los talleres 2024 en la Biblioteca Popular del Paraná

Están abiertas las inscripciones para los talleres y espacios culturales que se desarrollarán en la Biblioteca Popular del Paraná desde marzo y abril.

Este año habrá *Escritura Creativa para niños*, *adolescentes y adultos*, *Teatro*, *Estimulación cognitiva*, *Ajedrez*, *Artes visua-*

les para niños, *Fotografía*, *Fotografía con celular*, *Danza contemporánea*, *Club de lectura El infinito en un junco*, *Fotografía literaria*, *Rummy* y muchas propuestas más.

Además, en abril tendrán continuidad dos espacios pertenecientes a la UADER que se dic-

tan desde 2022 de manera gratuita: *Orquesta Escuela de Tango* y *Taller de escritura*.

La mayoría de los talleres están dirigidos a los asociados de la biblioteca y son arancelados.

Los interesados deberán contactarse con cada profesor para inscribirse y pueden adquirir

más información entrando a las redes sociales de la institución. Instagram y facebook: @BibliotecaPopular

Quienes aún no sean socios de la Biblioteca pueden acercarse a calle Buenos Aires 256 con su DNI y realizar el trámite de asociación, hay un variado catálogo

de libros para disfrutar. Los menores de 18 años deberán asistir acompañados por un adulto.

Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00. Sábados de 9:00 a 13:00.

Más información al correo electrónico: comunicacion@bibliotecapopular.org

Cartelera

TEATRO

El niño salvaje

El niño salvaje (Santa Fe), el sábado 9 de marzo a las 21, en Casa Boulevard, de Céline Delbecq. Actúa Mariano Rubiolo con la dirección general y puesta en escena de Desiderio Ángel Penza. Entradas \$3.000, descuentos para estudiantes y jubilados. Reservas al 342 631 0047 o rosanabalb@gmail.com Ituzaingó 80.

Viejo y qué

Una creación del grupo Hecho a Mano, viernes 8, 15 y 22 de marzo a las 21, en Casa Boulevard. Una invitación a mirar a la vejez con amor, respeto y alegría. Actúan: Verónica Uzín, María Banno, Francisco Alegre, Juan Villamea, Griselda Facello, Sofía Gerbazoni, Otilia Tonina. Dirección: Amelia Uzín. Reservas al 3435104275, Ituzaingó 80.

El Capitán Pier Zubiet

El capitán Pier Zubiet, de Marta Zubieta y Silvina Fontelles se presentará este domingo a las 19, en Casa Boulevard/Sala Metamorfosis, sala climatizada. Actúan: Pola Ortiz y Marcelo Amorosi. Entradas: \$ 2.500. Para reservas mandar msj por Whatsapp al 3434289681.

CINE

Cine Círculo

Anatomía de una caída: 19.00 (2D)

Duna, parte dos: 21.15 (2D)

Con todos menos contigo: 20.45 (2D)

Demon Slayer: Kimetsu no Yaiba: 17.15 y 19.15 (2D)

El bufón: 22.45 (2D)

Madame web: 17.20 (2D)

Patos: 17.30 (2D) y 19.00 (3D)

Pobres criaturas: 21.30 (2D)

Días perfectos: 21.30 (2D)

Wish: 19.30 (2D) y 17.00 (3D)

PROPUESTAS

Muestra de documentos sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin de promover también la concurrencia de delegaciones escolares.

Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222 (Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentaron en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita. Se trata de la muestra



"El capitán Pier Zubiet", este domingo a las 19, en Casa Boulevard.

"Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Talleres de tango y folclore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", este lunes 4 de marzo a las 20 iniciará sus actividades el taller de Tango y el martes 5 de marzo a la misma hora el de folclore. Para su inscripción presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.



"Anatomía de una caída", diariamente en el cine Círculo.



► TALLERES DE TEATRO

Continúan abiertas las inscripciones en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin.

Por otra parte, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden par-

ticipar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes.

La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.

Interés General

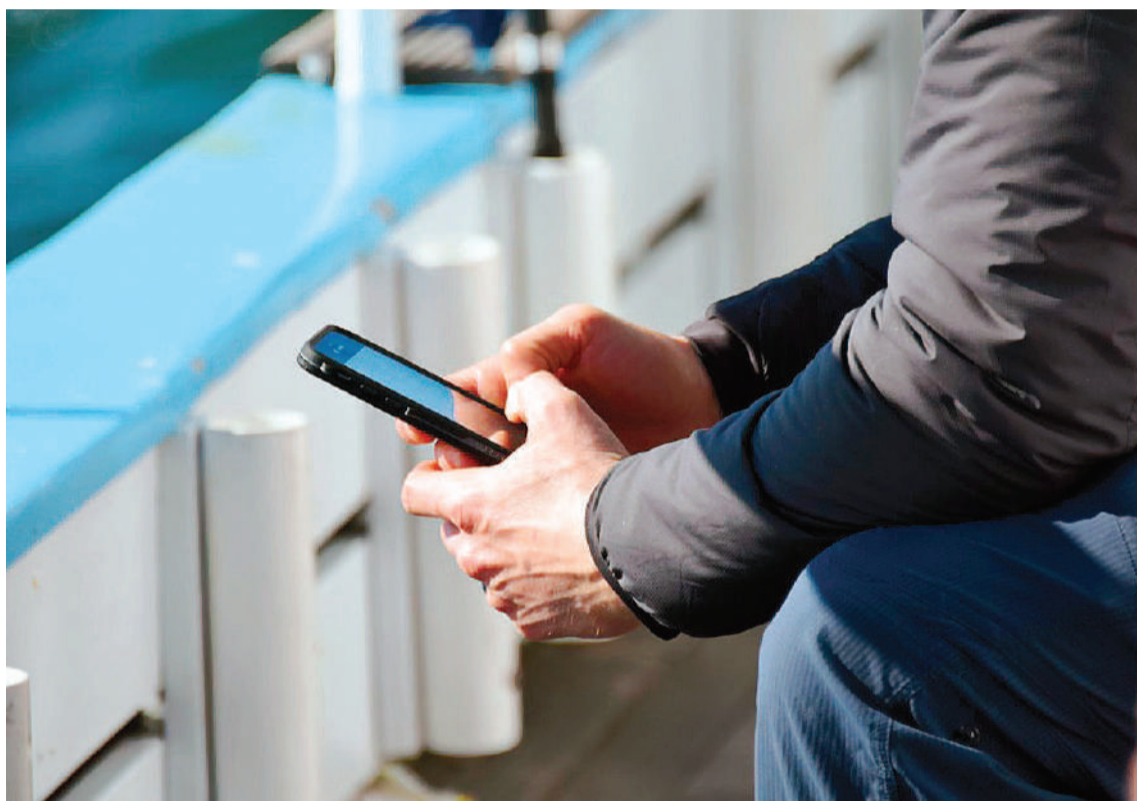
► NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES AL SERVICIO DE LA SALUD

Una App es capaz de detectar la depresión

MoodCapture es una aplicación que asegura ser capaz de detectar la depresión, un trastorno que cada vez se investiga más. Funciona mediante fotografías efectuadas con la cámara delantera del celular.

La App recopila varias fotografías a la largo de los días para determinar si el usuario cumple con los síntomas de depresión. Todavía no se ha lanzado, pero sí se ha probado con un índice de éxito del 75%, aunque debe llegar al 90% para ser viable.

CÓMO FUNCIONA MOODCAPTURE. La aplicación está siendo desarrollada por investigadores de Dartmouth, una universidad privada estadounidense, tal y como señala en un comunicado de su página web. Su nombre "Mood-Capture", que junta las palabras "mood" (estado de ánimo) y "capture" (captura), define cómo funciona. Se basa en las fotos que hace a usuarios cuando desbloquean su celular, una acción que se rea-



MoodCapture detectará el estado de ánimo mediante fotos cuando se desbloquee el celular.

liza más de 800 veces a la semana por promedio, lo que permite obtener una gran base de datos de información.

Dicha app no necesita que el usuario efectúe ninguna gestión o

tarea, ya que emplea tecnología de reconocimiento facial e IA para reconocer sus expresiones y contexto, sin que este deba hacer nada más que desbloquear su teléfono. Cuando lo haga, capturará una fo-

to y según varios parámetros, englobando todas las capturas realizadas, detectará el estado del usuario.

Estos son los parámetros en los que se fija:

- Contexto ambiental

- Colores predominantes en la foto

- Iluminación

- Mirada

- Movimiento ocular

- Posición de la cabeza

- Rigidez muscular

- Ubicación de las fotos

En la práctica, si MoodCapture detecta que la mayoría de fotos son de alguien en su habitación solo y con una mirada desolada, indicará que posiblemente esté sufriendo una depresión o los primeros síntomas. A colación de lo último, una de las claves de la app es detectar el problema en su fase más temprana, para que la recuperación llegue lo antes posible, aunque esto no impedirá que pueda ser útil durante las fases más avanzadas.

En las pruebas logró identificar los síntomas de depresión con un 75% de éxito. Sin embargo, se trata de un porcentaje lejano al ideal, ya que deja demasiado margen de éxito. Por ello están trabajando en alcanzar un 90% de éxito, que sería lo viable. Andrew Campbell, uno de los coautores del estudio, ha indicado que dicha tecnología podría estar disponible en 5 años. Tradicionalmente siempre se criticó a los celulares y redes sociales por cubrir el problema de la depresión y hasta incentivarlo, pero parece que esto puede cambiar.

¿Y qué sucede cuando detecta que efectivamente padecemos depresión?

Los desarrolladores opinan que simplemente decir que el usuario tiene depresión se queda algo corto, por lo que sería recomendable también añadir otros mensajes o pautas, como contactar con un especialista, salir a dar un paseo o llamar a un amigo.

► TECNOLOGÍA

Google Maps suma una función muy útil

Google sigue actualizando sus mapas. Primero fue el turno de la misteriosa letra P en Android Auto, ahora le llegó el turno a los usuarios que van de pie. Es que Google Maps acaba de actualizarse con una característica muy solicitada por los usuarios.

La aplicación de navegación de Google nunca ha mostrado las entradas y salidas de los edificios, pero esto ha cambiado. La novedad que aterriza en Google Maps permitirá saber el lugar o lugares exactos por los que entrar a una tienda.

Hasta ahora, cuando se elegía

una ruta en Google Maps y la dirección elegida era la de un establecimiento lo más probable es que la aplicación mostrase como punto final una parte específica del edificio como lugar al que se llega navegando con la aplicación. Esto ya no será así y todo gracias a la última novedad de Google Maps.

Esta novedad se ha descubierto gracias a Android Police en el que se ha podido ver una prueba limitada de la característica. La prueba ha permitido a los usuarios seleccionados conocer las entradas dispuestas para algunos estable-

cimientos seleccionados.

La forma que tiene Google Maps en mostrar estas entradas es mediante marcadores visuales. La aplicación marcará con círculos de color verde las entradas de los establecimientos, permitiendo así a los usuarios conocer de forma fidedigna donde se encuentran estos puntos.

Es importante mencionar que las rutas de Google Maps a pie han mejorado enormemente, pero esto puede marcar un antes y un después en este aspecto. La experiencia que ofrecía de navegación pasaba por entrar a la vista de Street

View para conocer dónde están las entradas de edificios.

SÓLO DISPONIBLE EN POCAS CIUDADES DEL MUNDO.

No se ha realizado una prueba global, de hecho, se ha podido conocer que solo funciona en algunos dispositivos. Lo interesante es que muestra las entradas tanto en hoteles, tiendas, supermercados y una lista más larga de edificios propios de las ciudades.

Siguiendo con las ciudades, se ha podido comprobar que se ha puesto en marcha en Nueva York, Las Ve-

gas y Berlín. Por ahora habrá que esperar para Buenos Aires y el resto de las ciudades de nuestro país, tarda pero llega. Estas entradas marcadas no se alinean perfectamente con la realidad, pero esto significa que será necesario que Google Maps obtenga más datos para hacerlo posible.

De momento, queda por ver cuándo se generalizará esta función. Solo se ha podido ver en la versión 11.17.0101 de Google Maps para Android. Eso sí, recalamos que no es algo generalizado y tener esta versión no garantiza poder probar esta novedad. Solo se puede esperar a que Google la haga oficial y se integre en la nueva actualización de la aplicación.

► LA DECISIÓN DE SER MADRES

Cuáles son los desafíos alrededor de la maternidad y la vuelta al trabajo

El regreso a la actividad laboral implica la separación entre la madre y el bebé, circunstancia para la que sería ideal que se estuviera configurando un apego seguro.

La sociedad cambia a gran velocidad y, en la actualidad, las mujeres llegan a la maternidad con un largo recorrido laboral y responsabilidades que les hacen plantearse rápidamente la vuelta al trabajo, contexto en el cual deben tomarse múltiples decisiones de crianza, de educación formal e informal y de alimentación.

Ante la gran cantidad de información que llega sin filtro por muchos canales, las mujeres pueden llegar a sentirse muy exigidas por la sociedad y Maritchu Seitún, psicóloga especializada en orientación a padres, dio su opinión al respecto.

“Se espera de ellas que tengan parto natural, que den de mamar durante muchos meses, que los tengan mucho aupa y, a la vez, que vuelvan al trabajo, que bajen rápido de peso y recuperen su cuerpo y su estado físico anterior, de modo que no se note que tuvieron un bebé, que estén informadas de temas políticos y de actualidad, y que no descuiden a su pareja”, señaló.

En paralelo, la ‘madre internalizada’, la que Maritchu define como la representante interna de las madres de generaciones anteriores (madres, abuelas, bisabuelas, tatarabuelas), les reclama que estén más presentes en la vida de sus hijos, las hace sentir culpables por tener y disfrutar una vida que incluye a sus hijos, pero que no gira por entero a su alrededor.

Todo el tiempo deben ir tomando decisiones, algunas más trascendentes y otras más pequeñas, cotidianas. Cada una está condicionada por múltiples aspectos, lo que a menudo estigmatiza y agobia fundamentalmente a la madre, que la mayoría de las veces, junto con su pareja, hacen lo mejor que pueden y lo que consideran más adecuado para el desarrollo de su hijo.

Desde el nacimiento, se toman decisiones como a qué pediatra se lo llevará, si se le permitirá al entorno alzarlo, calmarlo, si se le permitirá llorar o no, cómo se lo alimentará, si es a demanda o con horarios fijos, si es posible y suficiente con lactancia materna (teniendo en cuenta que la tasa de lactancia exclusiva a los 6 meses creció un 50% en la última década y de la cual existe consenso de que es la mejor



Algunas madres trabajan fuera de casa y otras hacen home office.

opción) o si deberán explorarse alternativas con el pediatra.

Así, muchas decisiones van desafiando las estructuras de maternidad y/o paternidad que en la pareja ambos miembros traen heredadas, en contraste con las que van construyendo y mediadas por la mirada de la sociedad, la de parejas amigas, la información que ofrecen los medios de comunicación y redes sociales, el pediatra oficial y el pediatra amigo, entre otras fuentes.

Sobre este aspecto, Seitún aclaró que, para cada determinación sobre la crianza, la alimentación y la educación formal e informal, “ambos tienen el derecho, pero también la responsabilidad, de buscar y acceder libremente a información relevante y transparente sobre cada una de las alternativas disponibles y a hacer una elección en función de su preferencia y realidad familiar”.

En el caso de la alimentación, es necesario garantizar información objetiva para tomar decisiones, priorizando siempre la lactancia humana, pero sin desaprovechar o juzgar a quienes no la pueden llevar a cabo, no logran sostenerla en el tiempo, no la eligen o no es una opción por el modelo de familia que formaron.

Para lograr sostener la lactancia, ayuda completar el periodo de licencia en lugar de acortarlo, e inclusive -dentro de lo posible- hacer progresivo el retorno al trabajo. Además, es deseable que en su lugar de trabajo cuente con espacios adecuados para extracción

y conservación de leche materna (lactarios) y apoyo del entorno y la familia.

LA MAMÁ PERFECTA VERSUS LA MAMÁ POSIBLE. Son muchos los años de crianza, por lo que la madre, fundamentalmente, también tiene que estar atenta a sus propias necesidades, de modo de poder permanecer no solo viva, sino sana, de buen humor, con energía y ganas de estar o de volver a casa, con capacidad de disfrutar de la vida.

La crianza implica poner el cuerpo: no solo a través de la lactancia, sino también por la deuda de sueño tras noches en vela, a veces con llantos que cuesta comprender. Es central también revisar las exigencias y autoexigencias: hijos, casa, cuerpo, pareja, amigas, todo perfecto no se puede.

Por suerte, según afirmó Seitún, no todo lo nuevo complica, “ya que cada vez son mayores la presencia y compromiso de la pareja en la atención y cuidado del bebé desde que nace y a medida que crece”.

“Vamos hacia una crianza en equipo, con parejas que no ‘ayudan’ a las mamás, sino que son socios igualitarios en la crianza. Pero, probablemente, lleve más de una generación consolidar ese cambio de mirada, tan valioso para todos los integrantes de la familia”, expresó.

Por otro lado, los padres y madres ahora suelen tener menos ayuda del entorno que en generaciones anteriores y corren ries-

go de quedarse algo solos en esa etapa crucial.

“El posparto, el puerperio, los cambios hormonales de la mamá, los primeros meses no son fáciles. Más allá de la felicidad de haber tenido un hijo, aparecen miedos, inseguridades, incertidumbres, frustraciones, agobio y situaciones nuevas a resolver a cada paso, que no se resuelven, sino que algunas se acentúan cuando se debe volver a trabajar”, reconoció Seitún.

UNA SEPARACIÓN SALUDABLE.

Estableciendo progresivamente una relación de apego saludable, se forja un vínculo que le permite al bebé, de a poco, ir separándose y diferenciándose. A medida que esto ocurre, el hijo internaliza la seguridad de que cuenta con su mamá, aunque esté en el cuarto de al lado, aunque empiece a recibir mamadera en lugar de ser

amamantado, aunque lo siente en el piso a jugar junto a ella, en lugar de tenerlo pegado, ofreciéndole así el espacio para reconocerse como persona separada.

Esa separación no puede empezar de golpe, debe ser gradual: empieza en el parto con el corte del cordón y continúa en aquellos actos, algunos concretos y otros simbólicos, con los que la mamá va mostrándole, de a poco, sin apurarlo ni abrumarlo, que -más allá de ellos- hay personas y relaciones, lugares y cosas a incorporar a su vida para enriquecerla.

Dentro de esa maravillosa danza de apego, llega el momento temido, y a la vez deseado, en que la mamá tiene que volver a trabajar y Seitún dijo: “Las situaciones de separación pueden generar angustia y dolor en el bebé, pero, en el contexto de una relación normal y afectiva, no dejarán cicatrices”.

EL DIARIO

eldiario.com.ar



eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 6 de marzo en Entre Ríos

1821

En la República de Entre Ríos se prohíbe el entierro en las iglesias

En la época y hasta muchos años después estuvo generalizada la costumbre de enterrar cadáveres en las iglesias. Reaccionando contra ella, el Supremo Entrerriano, general Ramírez, dispuso su prohibición y con fecha 6 de marzo de 1821, desde Goya, dirigió al Comandante militar de Corrientes un oficio en que decía: "Es intolerable el abuso de que se entierren los cuerpos en las iglesias, después que Ud. sabe oficié al Cura para formar un cementerio, fuera de esa ciudad, según lo exige el orden de policía".

1837

Cierre de comunicaciones con Bolivia y Perú

El mariscal Santa Cruz, después de unificar en confederación a Bolivia y Perú, intentó penetrar por las provincias del norte en tono agresivo para Rosas, quien, para precaverse, dispuso el 3 de febrero de 1837, cerrar toda comunicación comercial, epistolar y de cualquier otra clase entre los habitantes argentinos y los de aquellos países, debiendo ser "castigado como reo de traición al Estado" quien transgrediera la disposición. El gobernador Pascual Echagüe mandó dar cumplimiento a lo dispuesto porque "así lo reclaman la seguridad, el honor y la gloria de la Confederación Argentina."

1839

Nace Olegario Andrade, en Alegrete (Brasil)

El lugar de nacimiento del poeta Olegario V. Andrade ha sido motivo de un largo debate pues se ha atribuido a varias naciones y ciudades, y entre éstas a Gualaguaychú, el honor de ser cuna de tan elevada y prestigiosa expresión de la cultura y de la espiritualidad de América. Sin embargo, los documentos demuestran que Andrade nació en Alegrete (Brasil), el 6 de marzo de 1839, donde sus padres se radicaron accidentalmente con el presuntivo propósito de colocarse a resguardo de



Casa donde nació Andrade.—Gualaguaychú.

La casa donde vivió Andrade en Gualaguaychú.

las ingratas contingencias de las guerras civiles que quebrantaron el orden y la tranquilidad regional, ya que se domiciliaban en la ciudad entrerriana nombrada.

Su partida de bautismo se registra en los libros parroquiales de Alegrete, extendida en los siguientes términos: "Olegario, Aos tres días do mez da abril de mil citocentos trinta e nove, n' esta Matriz de Nessa Senhora de Conceicr; o, Aparecida da Villa do Alégrete, baptiseis solemnemente o inocente Olegario, nacido de seis de marzo próximo pasado, filho legítimo de Mariano de Andrade e de Martha Burgos, ambos hespanohes. Foram padrihnos Marcello Alvaras e Michaela Dolores Moreira. Para constar fiz este assento que assignei." Firma: "O Paracho Januario Francisco Angeles de Souza".

Años después los familiares retornan a Gualaguaychú, y Andrade cursa sus estudios primarios y luego los secundarios en el Colegio del Uruguay.

Fue autor de la obra poética Nido de cóndores, entre otras, y del ensayo Las dos políticas, de 1866, donde Andrade resume la lucha política de las últimas décadas como oposición entre los intereses oligárquicos porteños y el proyecto nacional de las provincias interiores.

Producido el ataque a Paysandú por el imperio del Brasil, en 1865, escribe su poema "Paysandú" en homenaje a los héroes de la defensa: "¡Sombra de Paysandú! ¡Sombra gigante / que velas los despojos de la gloria! / ¡Urna de las reliquias del martirio, / espectro vengador! / ¡Sombra de Paysandú! ¡lecho de muerte, / donde la libertad cayó violada! / ¡Altar de los supremos sacrificios, b/ santuario del valor!..."

1895

En Uruguay inauguran bustos de Urquiza, Larroque y Clark

La ceremonia fue apadrinada por el presidente de la República, general Julio A. Roca, ex alumno del Colegio Nacional de Uruguay, el ministro de instrucción pública de la Nación, doctor Luis Beláustegui y el gobernador de la provincia, doctor Salvador Maciá, que concurrió al acto usando de la palabra.

El monumento es obra del escultor Luis Correa Morales y se lo emplazó en el patio del Colegio Histórico, frente a su entrada. Consiste en una pirámide triangular de cuatro metros y medio de altura con un peso de siete mil kilos. En cada uno de sus lados se colocaron, respectivamente, el busto de Urquiza, fundador del establecimiento, del rector, Alberto Larroque y del profesor de aritmética mercantil e inglés, Jorge Clark.

1942

Muere Fredy Thompson

En Paraná se conocía la sorpresiva noticia de la muerte del popular nadador Fredy Thompson, integrante de una familia dedicada a ese deporte y que dio nombre al conocido balneario paranaense.

En el momento del fallecimiento, Thompson estaba dedicado a la enseñanza de la natación a los niños del club Rowing.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1863

JOAQUÍN VÍCTOR GONZÁLEZ. Nace en la localidad riojana de Nonogasta el jurista, político y escritor Joaquín Víctor González, quien gobernó La Rioja, nacionalizó la Universidad de La Plata y fundó el Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires.

1927



GARCÍA MÁRQUEZ. Nace en el municipio de Aracataca (Magdalena, Colombia) el periodista y escritor colombiano Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura de 1982 y uno de los grandes maestros de la literatura universal.

1946

DAVID GILMOUR. Nace en la ciudad de Cambridge (Cambridgeshire, Reino Unido) el músico, cantante y compositor británico David Gilmour, vocalista y guitarrista de la legendaria banda de rock progresivo Pink Floyd, a la que se unió tras la salida de Syd Barrett, en 1968.

1960

WALTER GIARDINO. Nace en el barrio porteño del Bajo Flores el guitarrista Walter Giardino, uno de los más influyentes de la escena del rock en español, fundador y líder de la banda argentina de heavy metal Rata Blanca.

1967

JULIO BOCCA. Nace en la localidad bonaerense de Munro el bailarín, maestro de ballet y coreógrafo Julio Bocca (Julio Adrián Lojo Bocca), reconocido

como uno de los más altos exponentes de la danza clásica y contemporánea mundial.

1970

LET IT BE. The Beatles publica el sencillo Let it be, canción compuesta por Paul McCartney y una de las más representativas de la banda británica de pop rock. El tema dio su nombre al duodécimo y último álbum de estudio de The Beatles, lanzado en mayo de 1970, después de la salida de McCartney y la disolución de la banda.

1972

SHAQUILLE O'NEAL. Nace en la ciudad de Newark (Nueva Jersey, EEUU) el exjugador estadounidense de básquetbol Shaquille O'Neal, considerado como uno de los más dominantes de la historia de la Asociación Nacional de Basquetbol (NBA) de su país.

1983

CÉSAR LUIS MENOTTI. El Barcelona español presenta como su nuevo director técnico a César Luis Menotti, que venía de dirigir a la selección argentina campeona del Mundial 1978. En el equipo culé el "Flaco" estuvo sólo un año, en el que ganó la Copa del Rey, la Copa de la Liga y la Supercopa española con Diego Maradona como figura.

2024

DÍA DEL ESCULTOR. Se celebra el Día Internacional del Escultor en conmemoración del natalicio en 1475 del artista renacentista italiano Miguel Ángel Buonarroti, uno de los más grandes de la historia.

Institucionales

Servicio Sacerdotal de Urgencia Nocturno. Atención espiritual gratuita para los enfermos los 365 días del año, en horario de 21.30 a 6. Comunicarse por el teléfono sin cargo 133. 4221444 o por whatsapp 343 6 226339.

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

			6	4	8			
				1		9		
	6				9		2	8
	3	7		2				
4		6		5				7
				8				6
				9	1			
6	4						9	7
5		3	7			2		1

VERTICALES

1.- adj. Experimentado, diestro. 2.- m. terremotos. 3.- tr. Comprometerse a darles, hacerles o decirles algo. 4.- m. Camino con dos carriles de hierro paralelos, sobre los cuales ruedan los trenes. 8.- tr. Pida imperiosamente algo a lo que se tiene derecho. 9.- f. Res vacuna hembra de más de un año y que no pasa de dos. 10.- adj. jugador (que tiene el vicio de jugar).

HORIZONTALES

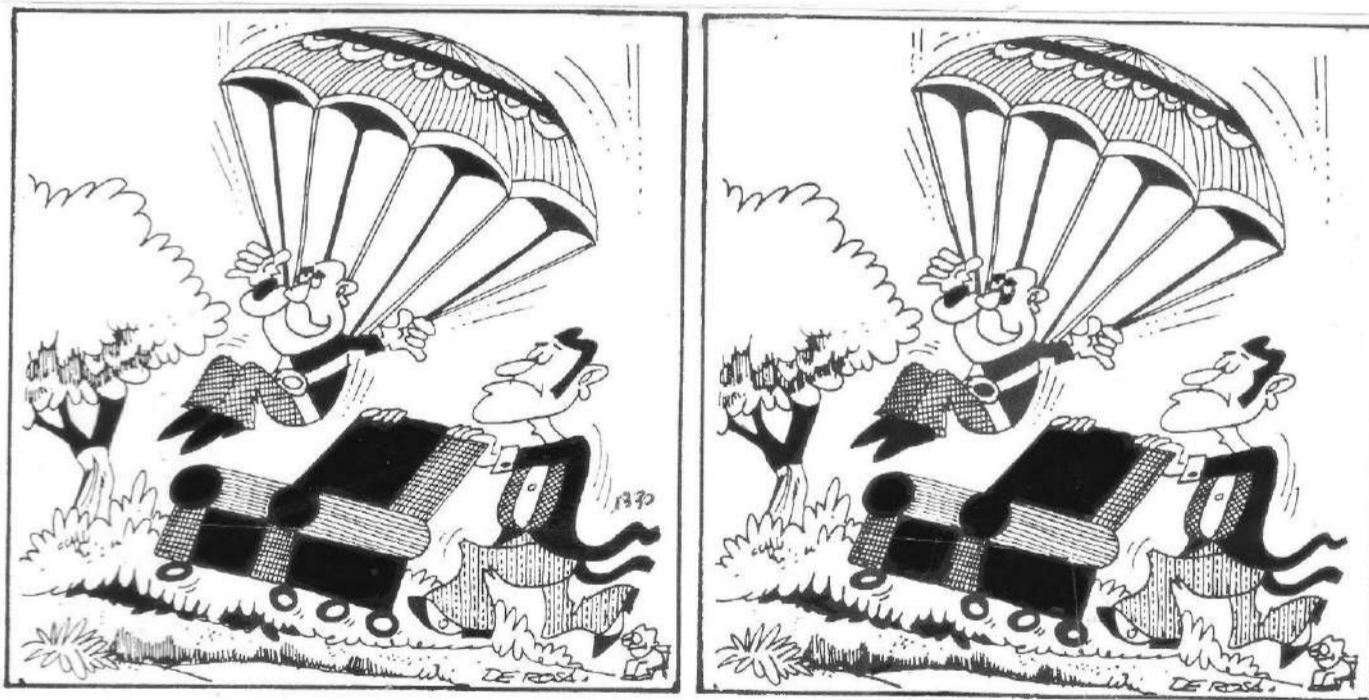
1.- Capital de Renania del Norte-Westfalia. 5.- m. Persona que hace o vende chicharras. 6.- f. Acción y efecto de mediar. 7.- tr. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. 11.- m. Elemento químico de núm. atóm. 26. 12.- m. Nódulo de composición distinta de la masa de la piedra en que se encuentra encerrado.

CRUCIGRAMA

1		2					3		4		
5											
		6									
7	8		9		10						
					11						
12											

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

Q	U	I	N	T	A	D	A	R		
U	M							E		
I	M	P	U	T	A	C	I	O	N	
Q	U							C		
U	N	G	I	M	I	E	N	T	O	
I	N	I	E	A						
R	E	A	L	Z	A	N	D	O		
I	D	C	C	I						
Q	O	A	I	S						
Q	U	E	R	E	L	L	A	N	T	E
I	O	S	A							

1	5	9	4	2	6	7	8	3
3	2	4	1	7	8	5	9	6
8	7	6	5	3	9	1	4	2
2	8	3	9	4	5	6	1	7
9	1	5	3	6	7	4	2	8
6	4	7	8	1	2	9	3	5
7	3	8	6	9	4	2	5	1
4	6	1	2	5	3	8	7	9
5	9	2	7	8	1	3	6	4

1. El bonete de la chica es más ancho.
2. Falta el gancho izquierdo del asa del balde.
3. El extremo posterior del casco del bombero.
4. El taco derecho del pirata.
5. El cabello de la muchacha.
6. Uno de los huesos de la calavera.
7. Arriba a la izquierda hay más papel picado.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 0792	01 - 2367	01 - 9769	01 - 5344	01 - 7622	01 - 7127	01 - 3570	01 - 0045	01 - 6088	01 - 8729	01 - 7417	01 - 4793
02 - 5821	02 - 7995	02 - 2897	02 - 9927	02 - 5981	02 - 1118	02 - 4593	02 - 0990	02 - 1081	02 - 3817	02 - 8190	02 - 1253
03 - 2973	03 - 9161	03 - 7231	03 - 1903	03 - 3097	03 - 5954	03 - 1487	03 - 0622	03 - 2306	03 - 5275	03 - 7226	03 - 1354
04 - 9171	04 - 8180	04 - 0761	04 - 9796	04 - 8132	04 - 2191	04 - 9569	04 - 0193	04 - 8895	04 - 5418	04 - 0016	04 - 1599
05 - 4036	05 - 1933	05 - 9855	05 - 3364	05 - 0693	05 - 7115	05 - 5390	05 - 0639	05 - 5880	05 - 7440	05 - 7251	05 - 4769
06 - 5189	06 - 1998	06 - 9968	06 - 3860	06 - 8022	06 - 8888	06 - 1404	06 - 0145	06 - 6276	06 - 0440	06 - 0212	06 - 9724
07 - 4797	07 - 7761	07 - 3607	07 - 6486	07 - 7769	07 - 6343	07 - 0051	07 - 0811	07 - 4189	07 - 8820	07 - 6167	07 - 0589
08 - 4178	08 - 1478	08 - 0152	08 - 1161	08 - 0144	08 - 0400	08 - 1334	08 - 0952	08 - 4067	08 - 6789	08 - 1813	08 - 3661
09 - 6267	09 - 6525	09 - 6244	09 - 0725	09 - 0722	09 - 7662	09 - 5386	09 - 0700	09 - 0058	09 - 2756	09 - 7134	09 - 3955
10 - 5625	10 - 1825	10 - 3382	10 - 0312	10 - 0989	10 - 6346	10 - 3448	10 - 0823	10 - 3358	10 - 1315	10 - 1896	10 - 8870
11 - 6811	11 - 9107	11 - 8024	11 - 9791	11 - 7982	11 - 6010	11 - 1284	11 - 0005	11 - 4958	11 - 0443	11 - 9902	11 - 4534
12 - 9579	12 - 9304	12 - 3103	12 - 7730	12 - 5994	12 - 3236	12 - 0856	12 - 0207	12 - 5188	12 - 1185	12 - 9075	12 - 8536
13 - 2576	13 - 6413	13 - 0849	13 - 7518	13 - 6533	13 - 8773	13 - 3425	13 - 0340	13 - 1109	13 - 4778	13 - 3748	13 - 6946
14 - 1021	14 - 3899	14 - 0333	14 - 7650	14 - 4267	14 - 4426	14 - 0135	14 - 0831	14 - 6709	14 - 1696	14 - 4771	14 - 9465
15 - 9737	15 - 5039	15 - 8251	15 - 3979	15 - 1808	15 - 8831	15 - 4580	15 - 0497	15 - 2500	15 - 2668	15 - 7102	15 - 6090
16 - 6754	16 - 8812	16 - 4313	16 - 7460	16 - 9130	16 - 2825	16 - 2496	16 - 0534	16 - 2310	16 - 8477	16 - 9236	16 - 3083
17 - 8835	17 - 8437	17 - 3087	17 - 3771	17 - 6852	17 - 7464	17 - 0220	17 - 0855	17 - 5594	17 - 0823	17 - 3406	17 - 6087
18 - 1275	18 - 9159	18 - 4073	18 - 5530	18 - 3171	18 - 8420	18 - 5173	18 - 0140	18 - 1687	18 - 1327	18 - 4233	18 - 0590
19 - 5108	19 - 8132	19 - 8338	19 - 6843	19 - 3018	19 - 5380	19 - 5435	19 - 0712	19 - 7761	19 - 7114	19 - 4420	19 - 6538
20 - 2536	20 - 6847	20 - 4947	20 - 3261	20 - 9410	20 - 8037	20 - 1034	20 - 0177	20 - 6752	20 - 0054	20 - 8043	20 - 9340

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo despejado a lo largo de toda la jornada. Vientos leves desde el Noreste durante la mañana y tarde, rotando al Norte por la noche.

MÍNIMA

17°

MÁXIMA

29°



Sol

Luna (CM)

Jueves

MÍNIMA

18°

MÁXIMA

29°

Viernes

MÍNIMA

21°

MÁXIMA

30°

Salida: 06.55
Puesta: 19.30Salida: 02.13
Puesta: 17.12

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 19/04

Por una vez sorprenda a su pareja, salga de la rutina. Si tiene que hacer una compra importante, hoy es el día. Día poco propicio para tomar decisiones laborales. En la salud, jornada de gran armonía física y mental.

TAURO. 20/04 AL 20/05

Dedique hoy algo de tiempo a la familia. No sea tan materialista, el dinero no lo es todo. Éxito en su nuevo trabajo. Llame a sus amigos.

GÉMINIS. 21/05 AL 20/06

Recuperará la armonía perdida con su pareja. Día poco apropiado para prestar dinero. Intente trabajar de forma ordenada a pesar de las prisas. Manténgase erguido al caminar para no cargar la espalda.

CÁNCER. 21/06 AL 22/07

Unión total con sus familiares. Puede beneficiarse la compra de bienes inmuebles. Si busca novedades laborales, hoy es el día. Ocupe su mente en la lectura, el cine y otras distracciones.

LEO. 23/07 AL 22/08

Ponga fin a esa relación que no le da más que problemas. Controle las vueltas que le den en los comercios. En su trabajo, deje a un lado lo que no es imprescindible. Conviene que tome medidas para conciliar el sueño.

VIRGO. 23/08 AL 22/09

Vaya a esa fiesta aunque no le agrade mucho. No se agobie por el estado de sus cuentas, pronto mejorarán. El ritmo de trabajo va a aumentar, esté preparado.

LIBRA. 23/09 AL 22/10

Aclare esos malentendidos con su pareja. Le sobran buenas ideas para sus inversiones. Trate de averiguar qué esperan sus superiores de usted. Sus ojos estarán muy sensibles a la luz y al polvo.

ESCORPIO. 23/10 AL 21/11

En el amor, se produce un enfriamiento, será pasajero. Gastar sin medida es peligroso. En el trabajo, puede llegar a estar tenso e irritable. La mejor receta para la salud es divertirse.

SAGITARIO. 22/11 AL 21/12

Hoy conocerá a alguien muy interesante. Quizá le llegue un recibo impagado por error. Por su profesionalidad, los pedidos le lloverán. Escuche las voces de alarma del cuerpo y dele un descanso.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01

Deje de huir de la palabra «matrimonio». Buen momento económico para invertir. Mal día para tomar decisiones en el trabajo. Anímese.

ACUARIO. 20/01 AL 18/02

Está melancólico y echa de menos el estímulo del amor. Juegue a la lotería, podría tocarle. Está en una etapa creativa en todo lo laboral. Está lleno de energía, disfrútela.

PISCIS. 19/02 AL 20/03

Si tiene hijos, ellos serán los protagonistas del día. Su economía va bien, pero no cometa excesos. Venza su timidez si pretende destacar ante sus jefes. Puede padecer un ligero problema de cervicales.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	9,50	-
Goya	Paraná	2,52	+
Esquina	Paraná	2,01	+
La Paz	Paraná	2,52	+
Santa Elena	Paraná	2,62	+
Paraná	Paraná	1,57	=
Santa Fe	Paraná	1,95	+
Diamante	Paraná	-	X
Victoria	Paraná	3,20	-
San Lorenzo	Paraná	1,82	+
Rosario	Paraná	1,82	+

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

THOMPSON Victoria 700	4232188
ARTIGAS Artigas 1590	4390299
FARMASER Av. Rondeau 1203	4072509
BLAS PARERA II Almirante Brown	4076956
MAGNA Santiago del Estero 302	4233720

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

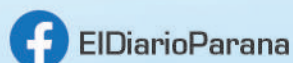
TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS	HOSPITALES
Servicio médico 107	San Martín 4234545
Policía 101	San Roque 4230264
Bomberos 100	Escuela de Salud Mental 4331817
Defensa Civil 103	Gerardo Domagk 4331598
Servicio Sacerdotal 133	Pascual Palma 4220897
Ayuda al Niño 102	Militar Paraná 4241999
Emergencia Ambiental 105	Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) 135
Orientación en Adicciones 132	Enera 0800-777-0080
Escapes de Gas 0800-555-7427	

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



DIVERSOS

30
962Otros
varios

ARBOLES. Sacamos, Podamos, Desmalezado, Pozo negro. Tel. 4261155.
FIBRA DE VIDRIO. Reparaciones, botes, tanques australianos, bateas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

50
102

Edictos sucesorios

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "RODRIGUEZ BENJAMIN BALBINO, FRITZLER IDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No25800, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BENJAMIN BALBINO RODRIGUEZ, DNI. No 2.006.159, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 01/ 07/ 2007 y de IDA FRITZLER, DNI. No 5.366.200, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 27/ 08/ 2002.- Publíquese por tres (3) días. Paraná, 16 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría N°4 de quien suscribe, en los autos caratulados "BIN ROSA MABEL S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Exp. N°25845, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA MABEL BIN, DNI. N° 1.217.967, vecina que fuera del Departamento Nogoyá, fallecida en la ciudad de Crespo, en fecha 04/ 01/ 2024. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 29 de febrero de 2024.-

JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria
EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría N°4 de quien suscribe, en los autos caratulados "MARIZZA GRACIELA INES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°25853, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GRACIELA INES MARIZZA, DNI. N° 17.278.146, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 26/ 12/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "REPP ROBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25849, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROBERTO REPP, DNI. N° 5.894.053, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 19/ 02/ 2013. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (EL DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "D'AGOSTINO Arnoldo Gabriel- EL HALLI OBEID Yamile Zelideh S/ SUCESORIO AB INTESTATO (RECONSTRUCCION)" Exp. No7965, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de YAMILE ZELIDEH EL HALLI

OBEID, DNI. No 2.762.188, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Maria Grande, en fecha 10/ 01/ 2014. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 20 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "REYA JOSE S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO", Expte. N° 36787, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ REYA, DNI N.º 5.916.476, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Crespo, en fecha 01/ 06/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 9 de febrero de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "HOLOTTE JOSE BASILIO -FRANCO SEVERA FELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22567, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de SEVERA FELISA FRANCO, M.I. N° 5.347.911, fallecida en Paraná, en fecha 16/ 06/ 2021 y JOSÉ BASILIO HOLOTTE, M.I. N° 5.908.386, fallecido en Paraná, en fecha 17/ 08/ 1992, vecinos que fueron del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 5 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos

caratulados "FERNANDEZ LISANDRO FABIAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22601, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de LISANDRO FABIÁN FERNANDEZ, D.N.I.N° 24.630.502, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Buenos Aires, en fecha 24/ 01/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 4 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "REICHERT MARTA JUANA - DEGREGORIO JULIO FERNANDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Acumulado al 32309)" Expediente N° 29995, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JULIO FERNANDO DEGREGORIO, M.I. 5.953.534, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 13- 09- 2023. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte. PARANÁ, 20 de febrero de 2024. PERLA N. KLIMBOSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "PETENATTI RUBEN RAMON S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20301, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RUBEN RAMON PETENATTI, M.I. 7.886.572, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 20/ 07/ 2022. Publíquese por tres días.- Paraná, 09 de febrero de 2024.- Firma-

do digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FRANCO ESTELIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20400, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELIO FRANCO, M.I. 7705399, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, fallecido en Paraná, en fecha 26/ 06/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 9 de febrero de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI- Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FONTANA EMILIO ISIDORO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20408, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EMILIO ISIDORO FONTANA, M.I. 5.906.494, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en María Grande, en fecha 08/ 10/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 01 de marzo de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALZUGARAY AGUSTINA ANTONELLA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20417, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de AGUSTINA ANTONELLA AL-

ZUGARAY, M.I. 40.407.693, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 27/ 12/ 2022. Publíquese por tres días.- Paraná, 01 de marzo de 2024.- -Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEIVA VICENTA AURELIA Y SU ACUMULADO LORENZATTO EDUARDO BENITO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°6416, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO BENITO LORENZATTO, M.I. 5.823.686, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en fecha 06- 02- 2024. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 04 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI -Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6-

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "BUTUS SADI ABEL - GARBERI MARIA TERESA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 980644, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GARBIERI, M.I. 5.337.006, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 07/ 03/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 1 de marzo de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EL DIARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "LUFT MARCELA LEONOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 20900, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELA LEONOR LUFT, M.I. 29.447.966, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 30/ 01/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 27 de febrero de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "RIQUELME VENANCIO REYNALDO Y BELTZER O VELTZER ERNESTINA VICTORIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No15937, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por VENANCIO REYNALDO RIQUELME - DNI N°2.027.673 y por

ERNESTINA VICTORIA BELTZER O VELTZER - DNIN°5.351.778, vecinos que fueran de la localidad de Strobel -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos fallecidos en la localidad antes mencionada en fecha 25 de mayo de 1992 y 07 de julio de 2006, respectivamente, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 22 de noviembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ESTEVENAZZIO GRACIELA MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°16081, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por GRACIELA MARIA ESTEVENAZZIO - DNI N°10.069.904, vecina que fuera de la ciudad de Diamante -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecida en la ciudad antes mencionada

en fecha 25 de agosto de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 19 de Febrero de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "CUEVAS PAOLA MARICEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No16070, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por PAOLA MARICEL CUEVAS - DNI N°28.135.681, vecina que fuera de Distrito Doll -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecida en la localidad de Gral. Ramírez -depto. Diamante- en fecha 10 de diciembre de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 14 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EL DIARIO

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "CARAM TUFIK JORGE S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°16008, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por TUFIK JORGE CARAM - DNI N°5.926.222, vecino que fuera de la ciudad de Paraná - departamento Paraná - provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad antes mencionada en fecha 26 de junio de 2022, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 22 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "NOGUERA SANTOS EPIFANIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No

15984, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por SANTOS EPIFANIO NOGUERA - DNI N°5.603.794, vecino que fuera de la ciudad de Diamante-depto. Diamante, provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad antes mencionada en fecha 28 de febrero de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 06 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

50
105

Varios

SENTENCIA. El Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, provincia de Córdoba, secretaria N° 4, en los autos PAEZ, GASTÓN ISMAEL C/ HECHIM, SOLEDAD - DIVORCIO UNILATERAL EXTE N°10317679, ha dictado la siguiente sentencia. Sentencia N° 29. COSQUIN, 16/ 03/ 2023. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... I) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, disponer el divorcio vincular de la Sra. Soledad HECHIM DNI

N° 34.680.162. y el Sr. Gastón Ismael PAEZ DNI N° 37.521.781, con los alcances y efectos establecidos en los arts. 439, 480, 2437 y cc del Código Civil y Comercial. II) Declarar disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo al día 15 de Enero de 2021 (no controvertida por la demandada), fecha de la separación de hecho, quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe, atento lo dispuesto por el art. 480 del CCCN. III) Ordenar la anotación respectiva en el Acta de Matrimonio N° 2, Tomo I, Año 2019, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la municipalidad de Capilla del Monte, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, a cuyo fin oficiase. IV) Costas por el orden causado. No regular en esta oportunidad los honorarios profesionales del letrado Dr. Daniel Guevara, M.P. 7- 322 y de la Asesora Letrada Dra. María Fernanda Pederneira Caminos. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. MARTOS Francisco Gustavo JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

CLASIFICADOS

REVISTA

Bien!
de Entre Ríos

Todos los domingos

EL DIARIO

Entrevistas
Escapadas
Salud y bienestar
Vida cotidiana
Cultura
Análisis
Personalidades
Cine

www.eldiario.com.ar

Bastidas estará presente

Se confirmó que el piloto paranaense Exequiel Bastidas formará parte de la competición de este fin de semana en el Autódromo de la capital entrerriana. En lo que será su regreso a la categoría, el campeón del TC Pista 3 correrá en la Clase 2. P22



SE PRESENTÓ AYER EL TORNEO FEDERAL A

FOTO: PRENSA LFP



Alejandro Schneider participó de la presentación del Torneo Federal A ayer en el predio de AFA en Ezeiza. En la foto junto a Claudio Tapia y Julio Larroca (presidente de la Liga de Concordia).

Alejandro Schneider estuvo presente en AFA

El presidente de la Liga Paranaense de Fútbol participó ayer por la tarde, en el predio de la Asociación de Fútbol Argentino en Ezeiza, de una reunión importante para el máximo torneo que organiza el Consejo Federal. Claudio "Chiqui" Tapia fue el anfitrión.

Este martes se realizó una reunión de los dirigentes del Torneo Federal A 2024. El escenario del encuentro en el predio Lionel Andrés Messi que la AFA posee en Ezeiza, donde asistieron todos los representantes de los 38 clubes que participarán en la competencia, junto al presidente de ente, Claudio Tapia que fue el anfitrión y directivos del Consejo Federal. En la misma se conocieron oficialmente todos los detalles del torneo.

Alejandro Schneider, el máximo

referente del fútbol de la capital entrerriana, participó como delegado por la provincia de Entre Ríos y delegado Regional del Consejo Federal de AFA.

Pese a que el viernes ya se conocieron oficialmente las Zonas y el fixture, en la jornada de hoy se realizó oficialmente la presentación de forma de juego y fixture del torneo.

Por otro lado se realizó e informó del convenio realizado con la empresa que va a proveer la pelota oficial de juego, y fue presentada. Además de conocerse cuál se-

rá la asistencia económica de parte de la AFA para el 2024 y cómo será la televisación de la temporada que se avecina.

COMPETENCIA. Serán 38 clubes los que tomarán parte de la temporada, divididos en 4 zonas, dos de 10 equipos y las restantes de 9. Se había especulado con que serían 40 los equipos participantes, pero se decidió dejar el número establecido después de los 5 ascensos del Torneo Regional Amateur Federal 2023/2024 a la categoría superior.

La Zona 1 o Sur, la van a jugar: Olimpo y Villa Mitre de Bahía Blanca, Sansinena de General Daniel Cerri, Ramón Santamarina de Tandil, Kimberley de Mar del Plata, Circulo Deportivo Otamendi de Comandante Nicanor Otamendi, Sol de Mayo de Viedma (Río Negro), Cipolletti, Deportivo Rincón de Rincón de los Sauces (Neuquén) y Germinal de Rawson (Chubut).

En tanto, la Zona 2 lo harán: Ciudad Bolívar de Bolívar (Buenos Aires), Argentino de Monte Maíz (Córdoba), Juventud Unida Universita-

rio y Sportivo Estudiantes, ambos de San Luis capital; Atenas de Río Cuarto (Córdoba), Huracán Las Heras, Sportivo Gutiérrez y San Martín AC, los tres de Mendoza, Ferro Carril Oeste de General Pico (La Pampa) y Camioneros de Esteban Echeverría (Buenos Aires).

Por su parte, el Grupo 3 estará conformada por, Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Deportivo Pronunciamento de Pronunciamento (Entre Ríos), Sportivo Las Parejas AC de Las Parejas (Santa Fe), Sportivo Belgrano de San Francisco (Córdoba), Defensores de Belgrano de Villa Ramallo (Buenos Aires), 9 de Julio de Rafaela (Santa Fe), Douglas Haig de Pergamino (Buenos Aires), El Linqueño de Lincoln (Buenos Aires) e Independiente de Chivilcoy.

Finalmente la Zona 4, la integrarán: Central Norte y Juventud Antoniana de Salta, Boca Unidos de Corrientes, Sol de América y San Martín de Formosa, Sarmiento de Resistencia (Chaco), Sarmiento de La Banda (Santiago del Estero), Crucero del Norte de Guapurá (Misiones) y Unión de Sunchales (Santa Fe).

Deportes

EL XENEIZE SE PRESENTA ESTE MIÉRCOLES EN SANTA FE

Boca visita a Unión buscando pegar el salto al lote de los primeros

Boca, quinto en su zona con 13 puntos, visitará este miércoles a Unión de Santa Fe, séptimo a un punto del "Xeneize", en el marco de la novena fecha del Grupo B de la Copa de la Liga 2024.

El encuentro se disputará en el estadio 15 de Abril de Santa Fe, desde las 19.15 horas, contará con el arbitraje de Fernando Rapallini y Yamil Possi estará en el VAR. La transmisión estará a cargo de la señal deportiva TNT Sports.

El "Xeneize" de Diego Martínez viene de ganarles 3-2 a Belgrano de Córdoba, en condición de local, el pasado domingo. Tras lo que fue el empate en el clásico ante River, Boca hizo valer el punto en el estadio Monumental de Núñez con el delantero uruguayo Edinson Cavani que se destapó y convirtió los tres goles del club de la Ribera.

Para este encuentro ante el "Tatengue", el director técnico realizaría dos cambios ya que volvería a darle lugar a Lucas Blondel y Cristián Lema que se meterían en el once en lugar de Luís Advíncula y Jorge Nicolás Figal.

Por su parte, Unión está teniendo un arranque de año aceptable donde viene de ganarles 2-1 a Sarmiento de Junín, en condición de visitante, y se ubica en el séptimo puesto del Grupo B con 12 unidades.

El partido correspondiente a la novena fecha de la Zona B, de la Copa de la Liga 2024, tendrá lugar en el estadio 15 de Abril desde las 19.15 y contará con el arbitraje de Fernando Rapallini. El equipo de Diego Martínez viene de ganarles a Belgrano 3 a 2 en La Bombonera.

FORMACIONES

Unión de Santa Fe

Nicolás Campisi; Nicolás Paz, Franco Pardo, Valentín Fascendini; Tiago Banega, Mauro Pittón, Joaquín Mosqueira, Patricio Tanda o Bruno Pittón; Lucas Gamba, Gonzalo Morales y Mauro Luna Diale. DT: Cristian González.

Boca Juniors

Sergio Romero; Lucas Blondel, Cristian Lema, Nicolás Valentini, Lautaro Blanco; Jabes Saralegui, Jorman Campuzano, Cristian Medina, Kevin Zenón; Edinson Cavani y Miguel Merentiel. DT: Diego Martínez.

Estadio: 15 de Abril, Santa Fe. **Árbitro:** Fernando Rapallini. **VAR:** Yamil Possi. **Horario:** 19.15. **TV:** TNT Sports.

El entrenador Cristián González hará un solo cambio y será para reemplazar a Mateo del Blanco que sufrió una luxación de tendones peroneos del tobillo derecho. De Patricio Tanda o Bruno Pittón saldrá el reemplazante del juvenil.



Edinson Cavani viene de marcar tres goles en el último partido de Boca Juniors y hoy en Santa Fe quiere estirar su buen momento.

Se juegan otros tres partidos

Estudiantes y Platense jugarán este miércoles desde las 19.15 en el Estadio UNO - Jorge Luis Hirschi, por la novena fecha de la Zona B de la Copa de la Liga Profesional 2024. El equipo que dirige Eduardo Domínguez está pasando un gran momento, llegando invicto y con chances de subirse a la cima.

EN EL NORTE. Atlético Tucumán, con Facundo Sava como entrenador, recibirá la visita de Banfield este

miércoles desde las 21.30, por la novena jornada de la Copa de la Liga Profesional 2024. El partido será en el estadio Monumental José Fierro.

EN EL DIEGO MARADONA. Argentinos Juniors recibe a Gimnasia este miércoles desde las 17, por la novena jornada de la zona A de la Copa de la Liga Profesional 2024. El Estadio Diego Armando Maradona será el escenario donde el Bicho buscará volver a la senda de la victoria ante un Lobo que está urgido de sumar de a tres para que Leonardo Carol Madelón siga en su cargo.

River se enfrentará a Independiente Rivadavia

River e Independiente Rivadavia se enfrentarán para buscar una oportunidad crucial para ambos equipos, con el Millonario con intenciones de retornar la senda de la victoria tras una racha de cuatro empates consecutivos, mientras que la Lepra mendocina enfrentará su primer desafío bajo la dirección de Martín Cicotello, recientemente nombrado entrenador.

El encuentro será este miércoles, a partir de las 21.30, el estadio Monumental en el marco de la novena jornada de la Zona A de la Copa de la Liga Profesional. El árbitro principal será Facundo Tello mientras que Nicolás Ramírez estará a cargo del VAR. La transmisión será por la señal de ESPN Premium.

El equipo dirigido por Martín Demichelis llega a este compromiso tras igualar 2 a 2 contra Talleres

FORMACIONES

River Plate

Franco Armani; Andrés Herrera, Leandro González Pirez, Sebastián Boselli, Enzo Díaz; Nicolás Fonseca, Rodrigo Aliandro; Claudio Echeverri, Ezequiel Barco; Facundo Colidio y Miguel Borja. DT: Martín Demichelis.

Independiente Rivadavia

Gonzalo Marinelli; Luciano Abecasis, Bruno Bianchi, Tiago Palacios, Tobias Ostchega; Matías Reali, Ezequiel Ham, Gastón Gil Romero, Joel Soñora, Juan Cavallaro; Victorio Ramis. DT: Martín Cicotello.

Estadio: El Monumental. **Árbitro:** Facundo Tello. **VAR:** Nicolás Ramírez. **Hora:** 21.30. **TV:** ESPN Premium.

de Córdoba en su último enfrentamiento en el estadio Mario Alberto Kempes. Este resultado marcó el cuarto empate consecutivo para River, después de haber igualado frente a Atlético Tucumán, Banfield, Boca Juniors y Talleres.

Por su parte, Independiente Rivadavia llega a este partido luego de sufrir una derrota en casa por 3 a 1 frente a Barracas Central, ba-

jo la dirección interina de Federico Arias. Con la llegada de Cicotello al banquillo, la Lepra mendocina espera revertir su situación actual y comenzar a sumar puntos en el torneo.

El entrenador santafesino, con experiencia previa en Unión La Caleda, asumió el desafío de guiar al equipo en este nuevo ciclo, tras la salida de Rodolfo de Paoli.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

Deportes

LA DIVISIÓN TELEMÁTICA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN SE ENCUENTRA INVESTIGANDO LA DENUNCIA

El presidente de Atlético Tucumán denunció amenazas de muerte

El presidente de Atlético Tucumán, Mario Leito, denunció que fue amenazado de muerte con un mensaje que apuntaba tanto a él como a su familia por el delicado presente que atraviesa el equipo en la Copa de la Liga Profesional.

“En relación al hecho de público conocimiento, quiero aclarar que el día domingo 3 de marzo realicé una denuncia policial por amenazas en contra de mi familia y de mi persona. Agradezco a quienes se solidarizaron y a los periodistas y medios que me contactaron”, indicó el mandatario en sus redes sociales.

Luego de lo expuesto, la División Telemática de la Provincia de Tucumán se encuentra investigando la denuncia.

Estas amenazas se produjeron por el delicado presente que atraviesa el “Decano” en la Copa de la Liga Profesional: el último sábado, Atlético jugó como local ante Vélez y apenas sumó un empate, lo que profundizó la mala racha y sigue sin poder ganar en lo que va del año.

En ocho presentaciones, Atlético Tucumán acumuló cinco empates y tres derrotas. Luego del partido ante Vélez, un grupo de hinchas se quedó en las afueras del estadio cantando contra Leito y la Comi-

sión Directiva. Mario Leito Ese presentó ante las autoridades de seguridad porque lo amenazaron a él y a su familia. En redes sociales el mandatario del Decano tucumano confirmó que lo amenazaron el domingo 3 de Marzo y también expresó su gratitud con todos los que se preocuparon por él tras conocerse la noticia”,

sión Directiva.

En medio de esta turbulencia, el equipo comienza un nuevo ciclo de la mano del flamante entrenador Facundo Sava. Los trabajos con el plantel comenzaron el domingo y tendrá su estreno oficial el próximo miércoles, a las 21.30, ante Banfield en el estadio Monumental José Fierro.

“Estoy contento con esta nueva posibilidad, me entusiasma el club, conozco a muchos jugadores. Hace siete años estuve cerca de llegar, pero mi suegro no estaba bien en ese momento y por eso no vine”, declaró el entrenador.

“Es un club instalado en el fútbol argentino, un club grande del país, el equipo está en la etapa de acomodarse”, agregó.

Mario Leito fue amenazado de muerte y por eso realizó la denuncia correspondiente ante las autoridades de seguridad de la provincia de Tucumán.



SELECCIÓN ARGENTINA

Scaloni convocó de urgencia a Valentini para los amistosos

El entrenador de la Selección argentina, Lionel Scaloni, convocó de urgencia a Nicolás Valentini, defensor de Boca, para ocupar el lugar que dejó Marcos Senesi, quien se lesionó el fin de semana y no será parte de los amistosos frente a El Salvador y Costa Rica.

El futbolista que milita en el Bournemouth de la Premier League, sufrió un desgarrado grado dos y tiene para cinco semanas de recuperación. De esta manera, el ex San Lorenzo no pudo aprovechar su oportunidad tras ser convocado luego de más de un año y medio, ya que su última vez fue cuando la Selección nacional se impuso ante Italia por la Finalissima.

Por su parte, Valentini vive un momento de ensueño: el juvenil de Boca viene de ser un titular habitual en la Sub 23 en el Preolímpico y se perfila para ser parte de los Juegos Olímpicos París 2024.

Esta será su primera experiencia junto a

la Mayor, que afrontará sus próximos partidos ante El Salvador, el 22 de marzo, y frente a Costa Rica, el 26, en lo que será la última gira antes de la Copa América 2024 que se disputará en Estados Unidos.

El zaguero de 22 años, recibió el llamado luego de completar su primer partido como titular en el Xeneize en la era Diego Martínez, en lo que fue victoria por 3 a 2 sobre Belgrano de Córdoba en la Bombonera.

Si bien había sumado un puñado de minutos en el Superclásico contra River en el Monumental, el juvenil se perdió la pretemporada y las primeras jornadas por estar afectado a la Selección Sub 23, donde participó en seis de los siete encuentros en el certamen.

Con su citación a la Selección Argentina, Valentini se perderá el encuentro frente a Central Norte de Salta, por los 32avos de final de la Copa Argentina, que se disputaría el 23 de marzo.

Mascherano contó el motivo por el cual Di María no participará en los Juegos Olímpicos

Javier Mascherano reveló en una entrevista el motivo por el cual Ángel Di María decidió no participar en los Juegos Olímpicos de París 2024 y se debe a que ya eligió darle la posta a otro juvenil antes que ocupar él ese lugar.

En sus declaraciones, Mascherano compartió que había conversado con Lionel Messi, invitándolo a ser uno de los tres jugadores mayores que podrían participar en el certamen olímpico.

Sin embargo, también reconoció que la posibilidad de Di María no era viable, ya que el jugador del Benfica había manifestado previamente que la próxima Copa América sería el cierre de su carrera en la Selección argentina.

“Con Ángel también hablé. Sobre todo para preguntarle cuál era la situación porque lo había

escuchado y me volvió a ratificar que agradecía la chance pero que él no tenía intenciones de ir a los Juegos. Había tenido la oportunidad (en Beijing 2008) y me comentó que prefería dejarle el lugar a otro chico la oportunidad de vivir la experiencia que él ya la había vivido y tuvo la suerte de ganarlo”, explicó Mascherano.

Di María, por su parte, había adelantado anteriormente en una entrevista que no iba a formar parte del plantel que viajaría a Francia. “Creo que ya está. Me gané el poder decir hasta acá en el momento en el que yo lo decida. La Copa América es lo último”, había asegurado el jugador. Respecto a la posibilidad de contar con Emiliano Martínez en los Juegos Olímpicos, Mascherano expresó su interés en considerar el deseo del arquero de participar en el evento, aunque reconoció “las dificultades logísticas debido a la falta de obligatoriedad por parte de los clubes de ceder a los futbolistas para competir en fechas que no corresponden a la FIFA”.

Deportes

SE AMPLÍA LA PARTICIPACIÓN LOCAL EN LA SEGUNDA FECHA DEL TN

El paranaense Exequiel Bastidas regresará al Turismo Nacional

El piloto Exequiel Bastidas volverá a conducir en el Campeonato de Turismo Nacional, integrándose a la Clase 2 a los mandos de un Toyota Etios atendido por Giacone Competición cuando este fin de semana se dispute el Gran Premio Automotores Mega en el Club de Volantes Entrerrianos, el Autódromo Ciudad de Paraná, en el marco de lo que será la segunda fecha.

Quien es el actual Campeón del Turismo Pista Clase 3 disputó tan sólo una competencia en Turismo Nacional, integrando por aquel entonces la Clase 3 sobre un Chevrolet Cruze atendido por Nico Kern Racing Car. Tal hecho ocurrió el 20 de febrero de 2020, en el Autódromo Ezequiel Crisol, de Bahía Blanca.

Ahora, cuatro años después retomará su participación en Turismo Nacional, integrado a la Clase 2, con la motivación extra de competir en calidad de piloto local.

EL ENTUSIASMO. Respecto a la participación, Bastidas hizo alusión de lo que dicho suceso le genera y declaró: "Estoy agradecido a Sergio Giacone y a su equipo por esta gran oportunidad que me han brindado para poder correr en mi ciudad, acompañado del cariño de tanta gente, y a nivel nacional. Será mi debut en la Clase 2 y mi regreso al Turismo Nacional; por delante espero un gran fin de semana en el cual haremos una gran apuesta, pues hay que seguir trabajando fundamentalmente en el aspecto presupuestario para seguir creciendo en el automovilismo deportivo. Debo agradecer a

Durante las últimas horas, desde la escudería Giacone Competición confirmaron la presencia del piloto oriundo de la capital entrerriana, Exequiel Bastidas, para lo que será la fecha de este fin de semana en el Club de Volantes Entrerrianos. Además, hoy será el último día para adquirir las entradas anticipadas.



"Espero un gran fin de semana en el cual haremos una gran apuesta, pues hay que seguir trabajando para seguir creciendo en el automovilismo deportivo", expresó Bastidas.

todos quienes han permitido mi regreso al Turismo Nacional este fin de semana".

ÚLTIMO DÍA PARA ADQUIRIR ANTICIPADAS. El plazo para reservar o adquirir entradas genera-

les con descuento para presenciar el Turismo Nacional con sus dos clases, finalizará en la presente jornada.

Las anticipadas se venden en calle Almafuerte al 1470, con horario corrido de 9 a 18 horas, Churrarín 73, en calle Corrientes 210 o bien a través de la reconocida aplicación amarilla de envíos a domicilio.

Las entradas generales dentro de este lapso mencionado, aún conservan el valor a 8.000 pesos.

Luego, en la puerta del autódromo, costarán 10.000 pesos. El pase a boxes será de 18.000 en tanto el estacionamiento fue fijado en 2.000 las motos, 3.000 los autos y en 6.000 pesos los vehículos pesados. Los socios del CVE tendrán ingreso general LIBRE, mientras que a boxes pagarán el 50% del valor del no socio y deberán abonar el estacionamiento. Discapacitados con carnet y menores de 12 años no pagarán entrada y los jubilados no tendrán precios diferenciados.

Quienes deseen adquirir entradas anticipadas desde cualquier otra ciudad, deben realizar la solicitud al email amigosdelvolante@hotmail.com para coordinar la compra con el descuento mencionado.

EL ÚLTIMO ANTECEDENTE. A once meses de la última prueba disputada en el escenario del Club de Volantes Entrerrianos, el próximo fin de semana se disputará la segunda fecha del Campeonato 2024 de Turismo Nacional, con habilitación del trazado para la realización de pruebas en el día de mañana.

RUGBY SEVEN SERIES

Los Pumas 7's tienen fecha para la última etapa

El seleccionado argentino de Rugby en modalidad seven, está haciendo historia en el Circuito Mundial. Gracias a sus buenos resultados en las series anteriores, se han asegurado un lugar en la gran final, que tendrá lugar en Madrid.

Los Pumas 7's, tras conquistar tres títulos consecutivos, han demostrado su valía en el Seven de Los Ángeles, clasificándose como los primeros a la fase final del Circuito Mundial que se disputará en-

tre el 31 de mayo y el 2 de junio.

Este equipo, que se dirige a la capital española liderando con 78 puntos, ha vencido a equipos de la talla de España y Sudáfrica durante las primeras jornadas.

Con el cambio de formato implementado esta temporada por World Rugby, que redujo el número de etapas y equipos participantes, *Los Pumas Seven* han mantenido un rendimiento sobresaliente.

Esta adaptación al nuevo sistema parece haberles favorecido, permitiéndoles destacar en las competiciones previas y asegurarse un lugar en la disputa por el título.

Después de una intensa gira por América del Norte, el equipo ha tomado un merecido descanso antes de prepararse para los próximos desafíos. Aunque el conjunto nacional no logró clasificarse a las instancias finales en Los Ángeles, su historial de victorias en

etapas anteriores del circuito habla de su alto nivel competitivo y de la capacidad de sobreponerse a los obstáculos.

La preparación para la gran final en Madrid ya está en marcha, con entrenamientos en Casa Pumas y la mira puesta en las etapas restantes del circuito. Con la ausencia posible de su capitán Santiago Álvarez, el equipo enfrentará nuevos desafíos, pero su historial y determinación presagian una fuerte

competencia en las próximas etapas en Hong Kong y Singapur, antes del gran cierre de temporada.

Actualmente, *Los Pumas Seven* lideran el ranking mundial con 90 puntos, 20 de su sucesor, Irlanda y en una posición que refleja su excelente desempeño a lo largo de la temporada. Su actuación en Los Ángeles no solo les aseguró el pasaje a la final en Madrid sino que también consolidó su posición como favoritos para el título.

Deportes

EL DEBUT EN EL RALLY ARGENTINO NO ENCONTRÓ DE LA MEJOR MANERA A LOS ENTRERRIANOS

Pasó la primera fecha de la temporada 2024 del Rally Argentino en la cual hubo presencia de concordenses, quienes hablaron de lo acontecido. La reconocida dupla y actual subcampeona conformada por Nadia Cutro y Luciano Bombaci, más la integrada por Victorio Ballay y Andrés Delía, tuvieron complicaciones en los autos por lo que no terminaron según lo esperado.

Durante el fin de semana el Rally Pagos del Tuyú llegó a su final en General Madariaga. Hasta allí fue el CEO Rally Team con sus dos binomios: el de Nadia Cutro y Luciano Bombaci, por un lado; y el de Victorio Ballay y Andrés Delía, por el otro. Gastón Pasten (Skoda) resultó ganador de la apertura de temporada. Fue la primera vez que el sanjuanino triunfó en la máxima categoría. Mario Llinas (Volkswagen) celebró con firmeza en la RC-MR, donde compitieron los concordenses con suerte dispar.

En tanto, Pablo Alessandrini (Ford) se impuso en la RC5. Pero, Fernando Daparte (Volkswagen) y Pablo Peláez (Peugeot) arribaron como sorpresivos ganadores de la RC3 y RC4, respectivamente.

La segunda fecha será del 12 al 14 de abril en Jesús María, Córdoba. De momento, Mario Llinas (Volkswagen) lidera el campeonato en RC-MR con 52 puntos. En la séptima posición está Nadia Cutro (Toyota Yaris) con 23 unidades y duodécima se ubica Victorio *Toio* Ba-

Cutro y Ballay apuntan a los arreglos mecánicos



"Ahora ya estamos desarmando el auto para hacer las cosas que hay que hacer para mejorar", dijo Cutro acerca del cambio de brida al Toyota Yaris.

llay (Citroën DS3) con 4.

EL CAMBIO DE BRIDA, COMPLICÓ. La piloto concordense Nadia Cutro, hizo hincapie en lo que fue el rendimiento del fin de semana, donde llegó séptima y afirmó que en tierras bonaerenses, el Toyota

Yaris no pudo competir de igual a igual tras un cambio de brida que debieron realizar a pocas semanas del inicio del campeonato. Lo mecánico, entonces, impidió que pudiese estar entre los primeros la actual subcampeona de la divisional. "Nosotros, cuando salió el regla-

mento, ahora hace unas 3 semanas, pusimos la brida de 32 milímetros que es nueva porque nosotros usábamos la número 34", precisó y, fiel a su estilo, definió lo que pasó: "nos cagaron a palo, el auto no andaba y ahora hay que trabajar para la carrera que viene", le dijo a 3200 El Cód-

go del Deporte.

Recordó que tal modificación había intentado introducirse en pleno campeonato pasado, cuando la concordense llegó hasta la última fecha con chances de campeonato. Entonces, "yo le dije que no, Luciano se puso firme porque estábamos peleando el campeonato y era una locura", rememoró.

Volviendo a 2024, comentó: "Ellos empezaron a desarrollar esa brida, tienen un auto más desarrollado que el nuestro. En resumidas cuentas, no iba el auto, no teníamos nada para hacer", lamentó y encaró con expectativas lo que viene: "ahora ya estamos desarmando el auto para hacer las cosas que hay que hacer para mejorar", cerró desde el taller del CEO Rally Team en Concordia.

TRABAJA EN LA RUPTURA DE MOTOR. Por su parte, Toio Ballay estuvo más complicado. "Rompiamos el motor, veníamos en un tramo, se rompió y nos dejó tirado", contó a su turno Ballay. "Pero bueno, la verdad que durante el verano se trabajó mucho para arreglar otros aspectos que fueron los que complicaron el año pasado. Por ese lado no falló nada así que contento por eso. Hubo mejoras, más allá de lo que pasó", marcó viendo el vaso medio lleno de su experiencia en el fin de semana.

Luego, añadió "la verdad que este año lo encaramos para sumar kilómetros, sumar experiencia, aprender y obviamente tratar de estar lo más adelante posible buscando el ritmo del auto y el nuestro arriba del auto. Sumar mucho aprendizaje para pelear arriba", cerró.

LIGA ARGENTINA DE BÁSQUET

Echagüe tiene calendario extendido

En las últimas horas, el Negro de Paraná conoció el calendario extendido del presente mes y el primer partido del siguiente, en el cual jugará un total de cinco encuentros en la segunda división del básquet argentino.

Hoy asumirá el primer encuentro, en el cual enfrentará a Rivadavia en condición de visitante. Dos días más tarde ampliará su recorrido en la ruta, para jugar ante

GEPU en su estadio.

Los dos juegos de local serán recién el día 24 del corriente, cuando reciba primeramente a Montmartre, mientras que tres días más tarde será el turno de Independiente, para cerrar este mes.

En tanto, abril lo abrirá con un partidazo. El AEC se trasladará hasta la capital vecina para el entusiasmante duelo ante Colón, el segundo día del mes próximo.

LIGA FEMENINA FORMATIVAS

Ya se palpita la liga provincial

El próximo fin de semana comenzará la edición 2024 de la Liga Provincial Femenina de categorías formativas U13, U15 y U17, organizada por la Federación de Básquet de Entre Ríos. La competencia tendrá 20 instituciones de distintas localidades de la Provincia.

De esta manera, la participación supera ampliamente a lo sucedido el año pasado en el que fueron 16 los integrantes, en una clara mues-

tra del compromiso y del entusiasmo de los clubes de intervenir en la competencia federativa.

La Liga Provincial se disputará obligatoriamente bajo el programa SIREDI (Sistema de Registro Digital) y Planilla Digital.

En cuanto a Zonas, serán cuatro, desde la A hasta la D. Las mismas están integradas de la siguiente forma. ZONA A: Comercio (La Paz), Paracao (Paraná), Rowing (Paraná) y Estudiantes (Paraná);

ZONA B: Independiente (La Paz), Urquiza (Santa Elena), Talleres (Paraná) y San Agustín (Paraná); ZONA C: Tomás de Rocamora (C. del Uruguay), C.A. Villa Elisa, Juventud Unida (Gualedguaychú), Ferrocarril (San Salvador), Ferro (Concordia) y Estudiantes (C. del Uruguay); ZONA D: Parque Sur (C. del Uruguay), Regatas Uruguay (C. del Uruguay), Atlético Tala (Rosario del Tala), Social Federación y La Unión (Colón).

Panorámicas

FOTOS: MELINA LONDERO



Recrear el tango

En un ambiente de barrio, como corresponde, se concretó en Almacén de los 33 una presentación del De Querusa Trío. Se trata de una nueva propuesta musical de la ciudad integrada por Sergio Turco Abdala (voz), y Federico Lezana y Valentín Cosso (guitarras). El ensamble viene trabajando en su espectáculo Tangos del Horto (alla tua tavola).

La propuesta es una cuidadosa selección de tangos tragicómicos y humorísticos de contenido amoroso, social y político. El trío interpreta algunos tangos carcelarios y milongas reas sumado a algunas creaciones del trío en una propuesta que se permite jugar con la música e intervenir algunas letras de páginas conocidas del género como un modo de dar cauce a la veta creativa para insuflar nuevos aires al género.

